

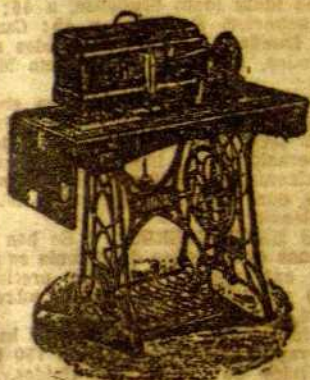
EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

GRITZNER - GRITZNER - GRITZNER



Por Pesetas 3 semanales

la mejor bovina central
: para coser y bordar :

Regencia S. Pablo, 117 bis
esquina a Ron-
da de S. Pablo

Al contado 54 duros—A plazos 64 duros



PEPES y PEPAS

FONÓGRAFO lo más perfeccionado y
nuevo sin estrenar, vale
200 ptas., lo vendo al reducido precio de 100 ptas.
Lo mejor que existe; no comprar sin verlo y oírlo.

DISCOS

dobles más barato que nadie
LIQUIDAMOS 20.000 d

5 PESETAS

Reparaciones de fonógrafos económicos — Discos
viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos Tallers, 18, 1da

AVISO IMPORTANTISIMO A LOS PADRES DE FAMILIA Y AL PUBLICO

No se dejen sorprender por una mala mujer que, de acuerdo con algunos centros de timos y con el pretexto de ser modista de sombreros, se introduce en las casas para proporcionar, para luego suyo, matrimonios a las hijas de familia que después resultan desastrosos, habiendo causado ya en esta forma varias víctimas y obligando así al público a estar alerta sobre el particular.



ALMORRANAS

es a crónicas. Absolutamente segura la
internas o externas, grietas, etc., reciben
curación con **POMADA ANEMA-SMITH**. Último adelanto de la ciencia
médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. No lo dude
Vd. 5 pts. caja. Segalá, R. Flores 14; Alsina, P. Crédito, 4; Cruz Ro-
ja Escudillers 75; Salus Fontanella 7; Serra Pelayo 9 y farmacia.

No más sordos

El milagro hecho, todos oyen
El **EDITON RACHEL**, probado
en 30 años práctica. Clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sor-
dera y zumbidos de oídos que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rá-
pida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. — En Barcelona: 5 ptas.; Se-
galá, Vidal y Ribas; Busquets; Alsina y otros.

TOS

Curación pronta y se-
gura con un solo
frasco de **Lamedor Pectoral**
1200 años de éxito.

De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

SARNA

Antisármico Marti. El
único que la cura sin
baño. Véndese en todas
las farmacias y Parla-
mento, 17, Barcelona.

Hombres y casadas

deben leer. Antes en el lecho conyugal
y Después. Librería López, Rambla del
Centro, número 20.



PECHOS

Desarrollo
belleza y es-
duscimiento
en 40 días má-
x.

se con las **PILDORAS CIRCASIA**
DAS del Dr. Ford. Brun. Inolensiva.
Siempre beneficiosas a la salud. Recomen-
dadas por eminencias médicas. (25 años e-
xisto mundial) 8 pesetas
franco.
Alsina, P. Crédito, 4; V. Fi-
rrey y C., Pza. Cataluña, 12,
Segalá, R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2 y prin-
cipales farmacias. — Mandando 6'50 ptas. en se-
los de correo a Giro Postal a Pous Arché,
Varens Duero, 84, Barcelona, Apartado 481,
mitra reservadamente certificado.
Mostras gratis para convencimiento del éxito.



TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos 1.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	1'00 la línea
Reclamos 2.ª página, 1 columna (cuerpo 8)	0'50 " "
Gaceta, 1 columna (cuerpo 8)	1'50 " "
Anuncios 1 columna (cuerpo 6)	0'25 " "
Remitidos, 1 columna (cuerpo 7)	0'50 " "
(cuerpo 7)	0'50 " "
Buques (marítimas), 1 columna (cuerpo 6)	0'30 " "
Sección comercial, 1 columna (cuerpo 7)	0'50 " "
Ofertas, 1 columna (cuerpo 7)	0'75 " "
Artículos comerciales, 1 co- lumna (cuerpo 7)	2' " "

EL DILUVIO se vende en
Madrid en el puesto de periódicos
de la calle de Alcalá, esqui-
na Peligros.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA de 100,000 obligaciones especiales Norte 6 por 100

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, con el fin de atender a la mejora de sus líneas y servicios, ha emitido 200,000 obligaciones especiales Norte 6 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, amortizables por sorteos, con arreglo al cuadro estampado en los títulos, en un período de 38 años, que comenzará a regir el 15 de Noviembre del presente y dará fin en igual día de 1959, con cupones semestrales de 15 de Mayo y 15 de Noviembre, excepto el primero que será trimestral y que ha empezado a correr desde el 15 del próximo pasado mes de Febrero.

De las 200,000 obligaciones indicadas, se ponen en circulación 100,000 títulos con un valor nominal de 50.000,000 de pesetas que han sido tomados en firme por el Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Garí, y serán ofrecidos al público en Madrid, Bilbao y Barcelona, en los establecimientos citados y sus sucursales y filiales, el día 15 del presente mes de Marzo.

La emisión se halla garantizada con hipoteca especial de las líneas de Madrid a Hendaya, por Avila y por Segovia, y, en general, la subsidiaria de las otras líneas y demás bienes de la Compañía.

Se entregarán en el acto del completo pago de la suscripción, carpetas provisionales que, así como los títulos definitivos, serán admitidos a la cotización oficial y a la pignoración en el Banco de España, lo mismo que los demás valores de esta Compañía.

La suscripción tendrá lugar:

EN MADRID..... Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.
EN BILBAO..... Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado.
EN BARCELONA... Banco Hispano Colonial, Sociedad Anónima Arnús-Garí, Banco Urquijo Catalán y Sucursal del Banco de Bilbao y además en todas las plazas en que existan Sucursales y filiales de estos Bancos.

El precio de suscripción será:

el de 97 por 100 o sean pesetas 495 por obligación

pero como llevarán más de un mes corrido de intereses, el precio efectivo no llega a 96 1/2 por 100.

Los pagos se efectuarán:

10 por 100 al hacer los pedidos
87 por 100 el 24 del presente mes de Marzo, contra entrega de las carpetas provisionales.

Los prorrateos, caso de haberlos, serán parciales, pues a cada uno de los cinco Bancos corresponden la quinta parte de la operación.

1.º de Marzo de 1922.

E Dr. Oiler Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OÍDO ha trasladado su consultorio de la Ronda Universidad a la **CALLE CONSEJO DE CIENTO**, número 302, 1.º Entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña. — Teléfono A. —

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. **Calle Tallera**, número 29, entre Ronda y Ronda.

Dr. Ballester. OCULISTA. — Consulta de 10 a 12, Muntaner, 98. Barcelona. Económica, Calle de Sans, 143, Sans. — De 5 a 8.

LONJA

TRIGOS Y HARINAS

IMPRESION. — Bien puede asegurarse, sin temor a equivocarnos, que el mercado entra en un período de normalidad, habiendo transcurrido esta última semana con alguna mayor atención compradora para con las ofertas de trigos nacionales y dando lugar a que se anotaran bastantes operaciones concertadas en su generalidad para con destino a fabricantes de fuera de esta plaza, pues aquí siguen pesando sensiblemente los stocks de trigos extranjeros disponibles que, unido de otra parte a la crisis de venta de harinas, presta motivo más que suficiente para que estos compradores exterioricen y acentúen su retraimiento. Hemos podido anotar algunas operaciones de trigos nacionales a los precios de:

Candeal selecto, Arévalo, a 47 pesetas; ídem superior, Nava del Rey, a 46'50; ídem ídem Armuña, a 46'50; ídem ídem Taramón, a 46; ídem ídem Sigüenza, a 46; Empedrado superior, Palencia, a 45; Candeal superior, Dueñas, a 45; Empedrado superior, Paredes, a 44'50; ídem ídem Magaz, a 44.

Precios en pesetas los cien kilos, sin envase, sobre vagón estación de procedencia.

TRIGOS DUROS. — Se han registrado algunas operaciones de trigos duros semoleros de Extremadura a 50 y 49'50 pesetas los cien kilos, con envase, sobre vagón estación de procedencia.

TRIGOS EXTRANJEROS. Se han anotado algunas operaciones de reventa en plaza de trigos extranjeros, entre los precios de 54, 53'50 y 52'50 los cien kilos, sobre carro, según clases.

En el transcurso de esta semana ha llegado un vapor conduciendo unas 750 toneladas de trigo de los Estados Unidos.

HARINAS. — Se han anotado bastantes Operaciones de harinas de Castilla y Navarra entre los precios de 56'50, 57, 58, 59 y 60 pesetas los cien kilos, con saco, sobre vagón estación origen, precios según calidades.

PIENSOS. — Muy flojo el maíz y retraídos los compradores todos.

Para con los demás piensos operábase: Cebadas (Marruecos) a 36; Avenas (Argentinas), a 30; Tílos (Orán), a 41'50. Los cien kilos, con envase, sobre carré Barcelona.

Avenas (Extremadura), a 31 y 31'50 pesetas; Avenas (Mancha), a 31; Yeros (Mancha), a 40; Algarrobas (Mancha), a 42; Habas (Extremadura), a 43.

Los cien kilos, con envase, sobre vagón estación de origen.

LEGUMBRES. — Mercado sensiblemente pesado; abundantes existencias en plaza y tendencia floja.

Llegadas en el día de ayer a esta estación: 10 vagones trigo y 19 vagones harinas.

ANUNCIO OFICIAL

Sociedad General de Aguas de Barcelona. Obligaciones 4 por 100. Serie A. — Con arreglo a lo dispuesto en la escritura de emisión, tendrá lugar el duodécimo sorteo de amortización de obligaciones el día 28 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio de esta Sociedad, Paseo de San Juan, 39.

El acto será público y lo presidirá un representante de la Sociedad.

Del acto dará fe un notario.

La Sociedad publicará oportunamente los números de las obligaciones a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, durante veinticuatro horas, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 15 de Marzo de 1922. — El director, E. Ralsón.

Pronto aparecerá
GUIA DE BARCELONA

La más interesante que se conocerá

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ.
Tratamientos modernos sin dolor. - Rambla, Llano Boquería, número 8.
Entre calle Hospital y San Pablo. De 4 a 1 y de 5 a 9. Festivos de 9 a 1.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS - MATRIZ - SIFILIS - IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :- :- Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18 - Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

OBRAS:

El Rey de los carlinas y Revelaciones de Boel sobre la guerracivil (5 tomos), por Luis Carreras. 1'50 pta.
Gilbias, con 80 láminas al acero. 2'50.
Se hallan de venta en esta Administración.

TEATROS

Gran Teatro del Liceo

Tres Grans Concerts Simfònics per l'Orquestra Pau Casals, baig la direcció del mestre Serge Koussevitzky, per los dies 25 i 26 del corrent i 1 d'Abril. Queda obert l'Abonament en la comptaduria del Teatre. Als abonats a l'última temporada, se's reservaran ses localitats fins dilluns, 20.

TEATRE CATALA ROMEA

GRAN COMPANYIA CATALANA. - Direcció: E. GIMENEZ. - Avui, dimecres, tarda: La nova comedia en tres actes d'En Joan Puig i Ferrater

L'ESCOLA DELS PROMESOS

Butaques a 1 pta, i a 0'55. - Nit, a dos quarts de deu: La grandiosa revista en tres actes i divuit quadres, d'En Joaquim Montero,

PER CATALUNYA

ballats populars, Cuplets nous pels senyors Montero i Almeric, etc. - Demà, dijous, tarda, espectacle per a infants: El meravellós espectacle d'En Josep M.ª Folch i Torres,

LA LLUM DE JESUS

preus populars. - Nit, TERTULIA CATALANISTA:

La nostra parla y Extrems que's toquen

Dissabte: Estrena de la sensacional i emocionant obra del doctor Enric Rotschild, estrenada aquest any amb gran èxit a París,

EL CADUCEU

Diumenge, a dos quarts de quatre: La filla del moliner. - A dos quarts de sis i nit: El caduceu. - Es despacha a comptaduria.

TEATRO TIVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela. - Dirección: JOSE LLIMONA. - Maestros directores y concertadores: EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS. -

Hoy, miércoles, a las cuatro y media tarde. - Colosal vermouth a precios populares. - Butaca, 2 pesetas - General, 0'50. - 1.ª La zarzuela en un acto y dos cuadros, música del maestro Guerrero,

LA ALSACIANA

2.ª La zarzuela en un acto y tres cuadros, refundida de «El barbero de Sevilla»

En Sevilla está el amor

En la que realiza una primorosa labor la primera tiple cantante Clarita Panach. - 3.ª La parodia de la ópera La Boheme,

LA GOLFEMIA

creación personal de PABLITO GORGÉ. - Noche, a las nueve y tres cuartos: La opereta en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, música del maestro Amadeo Vives,

El duquesito o la corte de Versailles

La comedia musical del maestro Millán

GLORIAS DEL PUEBLO

Mañana, jueves, a las cuatro y media tarde, matinee de Moda aristocrática, a precios económicos: El canto del trovador y la obra del día, éxito entre los éxitos, La Ciudad Eterna, tomando parte los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sag. - Barba. Noche, a las nueve y tres cuartos: Grandiosa función, con un espléndido programa. - Viernes, noche, estreno en España del último gran éxito del maestro Strauss, El último Walz. - Se despacha en contaduría.

TEATRO CÓMICO - Hoy, miércoles, noche, a las nueve y media.

A petición del público última representación

del aplaudido melodrama **LAS DOS GOLFAS** Soberbia presentación. - Magnífico decorado. - Butacas con entrada en siete actos a 2 pesetas y 2'50. - General, 0'50. - Jueves, tarde, en matinee popular, **Los dos pilletes**. - Viernes, estreno de la versión catalana de Santiago Rusiñol **La Nazarena**, drama en tres actos de Ricardo Estrada. Tres decoraciones de Brunet y Pous. - Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. - Teléfono 4017-A.

TEATRO GOYA

Teléfono 5112 - A

Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de

RICARDO CALVO

Hoy, miércoles, noche, a las diez menos cuarto, la grandiosa obra en verso la tragedia en tres actos, en verso, de Mac-Kinney,

Cyrano de Bergerac,

LOS PESCADORES

triunfo de Ricardo Calvo. - Presentación espléndida. - Viernes, noche: Estreno d. Estrenada con gran suceso en el Teatro Español de Madrid por Ricardo Calvo.

TEATRE CATALA ROMEA -**La llum de Jesús.**

Demà, dijous, tarda. Espectacle per a infants. — El meravellós espectacle, en cinc actes i 18 quadres, d'En Josep Maria Folch i Torres. Títols d'alguns quadres: «La tenda del jueu Gariote», «El mercat dels esclaus», «La següeta», «Hèlia», «El rapte frustrat», «El miracle», «El pacte de Judes», «L'ornicò l'hort», «Crucifiquen-lo», «El Calvari», «Aleluia». — Tothom a Remea a delectar-se i aplaudir **LA LLUM DE JESUS**. Preus populars

EL CADUCEU

s'estrenarà el propi-
nent dissabte al

TEATRE CATALA ROMEA**Què es EL CADUCEU?****EL CADUCEU**

es l'obra que mes fortes discussions ha provocat a Parla entre els més eminents literats, crítics i autors dramàtics, apassionat com cap altre obra a la premsa i la opinió de tota la França. — Voleu assabentar-vos de lo que es **EL CADUCEU**? Teatre faciliten un recull d'opinions, frases, elogis i censures referents al drama en quatre actes, del Dr. Eric de Roschid.

EL CADUCEU

Dissabte, dissabte
a Remea s'estrena

EL CADUCEU**TEATRO DE NOVEDADES**

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director: **ENRIQUE LACASA**. — Maestros concertadores: **JUAN ANTONIO MARTINEZ Y MANUEL CIVERA**. — Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media, matiné popular. — Butaca primera clase, 2 pesetas. Butaca segunda clase, 1 peseta. — Estreno en este teatro del drama lírico en tres actos y cinco cuadros, original de Q. Arniches y F. Shaw música del maestro Morera.

LA CANCION DEL NAUFRAGO

creación del señor Bent, tomando parte las señoritas Peris, Nombela y los señores Pálon, Bent, Esquefa y principales partes de la compañía. Noche, a las diez: El éxito de los éxitos en Madrid y Barcelona, la grandiosa opereta en tres actos

S. M. EL DOLLAR

por las señoritas Fuentes, Bañola, Nombela y los señores Lacasa, Ferret, Bent, Esquefa, Soriano y principales partes de la compañía. — Decorado y vestuario nuevos. — Mañana, tarde, a las cuatro y media, matiné económico, **S. M. el dollar**. — Noche a las diez; **S. M. el dollar**. — Sábado: Reestreno de la revista en un acto y cinco cuadros, original de Villanueva y M. Fernández, música del maestro Parera, **Mundo Gráfico**, con tres cuadros nuevos. Decorado nuevo del escenógrafo señor Morales.

TEATRO TÍVOLI

VIERNES NOCHE

EL ÚLTIMO VALZ

de **STRAUSS**

La opereta en tres actos que lleva más de 3 000 representaciones en Europa y América

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1,322 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, miércoles, 15 Marzo 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca y entrada UNA peseta. — Estupendo vermouth. — El divertidísimo vodevil en tres actos, de J. Mayol.

LA PRIMERA RELLESCADA

(Magistral creación de Pepe Santpere.)

Noche, a las diez. — ÉXITO GRANDIOSO. — 11 representación de

EL MISTERI DE SAINT CLOUD O EL CRIM DEL "PEGOT"

Traducción catalana del melodrama cómico de espectáculo en tres actos, un prólogo y ocho cuadros **Le crim de Le Bovil**, original de los célebres escritores franceses M. Monezy-Bon y G. de la Fouchardière. — TÍTULOS DE LOS CUADROS: Prólogo: Un crimen misterioso. — Acto primero: Cuadro primero: Cómo empieza un proceso. Cuadro segundo: Los tomates de la señora Bicard. Cuadro tercero: En las carreras de caballos. — Acto segundo: Cuadro cuarto: El juez pierde la cabeza. Cuadro quinto: La verdad de los periódicos. Cuadro sexto: La víctima en el cabaret, ¿quién es el muerto? — Acto tercero: Cuadro séptimo: El comprador de joyas robadas. Cuadro octavo: ¿.....?

Mañana, jueves, tarde, colosal vermouth.

D'AQUI NOU MESOS

Noche y todas las noches: El exitazo **El misteri de Saint Cloud o El crim del "Pegot"**. — Risa. Intriga. Emoción. Picardía. Interés. — Todo Barcelona desfilará por el Gran Teatro Español para admirar tan bella producción.

Sábado, día 18: ESTRENO **Piñak** contra **Mas-Tegot o Pepet** contra **Pepito** (Rivales de Demsey-Carpentier.) — Farsa cómica de boxeo en un acto y varios puñetazos.

TEATRO DORE

Compañía de comedia del primer actor **PEDRO ZORRILLA**. — Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, grandioso vermouth. — Butaca, 2 pesetas. Última representación del jugete **El último bravo**, creación de **PEDRO ZORRILLA**. — Noche, **El ardid**, a las diez: El éxito de la temporada. — Mañana, jueves, tarde, **El ardid** Noche, a las diez **El ardid** Sábado, noche: Grandiosa sorpresa

Tertulia Catalanista **TEATRE CATALA** **La nostra parla** | **Extrema qu'es tequen**
 ROMEA.—DIJOURS.
 Vals a sombreria Gili, Hospital, 18. — Reloigeria Muller, Devallada de la Presó, 8.

TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO** — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ Y CONTI**

Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media, colosal vermouth.
 Butaca con entrada, 1'65. — Entrada general, 0'75. — 1.º

EL NIDO DEL PRINCIPAL

por la Fávora, Chomón y Vallejo. — 2.º

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

presentándose en función de tarde el tenor Taracena. — 3.º

LAS CORSARIAS

creación de Vallejo.

Noche, a las diez en punto, colosal programa. — 1.º Reprise de

EL MONAGUILLO

1.º LA ALSACIANA

por la Huerta y Caballé. — 3.º El éxito cómico del año

LA REMOLINO

soberbio éxito de Vallejo.

Mañana, jueves, colosal vermouth. — 1.º El amor ciego
 creación de Fernando Vallejo y cantando la parte de barítono
 Francisco Mainou. — 2.º Por única vez

LAS GLORIAS DEL PUEBLO

por Arturo de Castro y Pablito Gorgé. — 3.º

LA ALSACIANA

por la Huerta, Caballé y Vallejo. — Noche:

LA DOGARESA

por el novel barítono Francisco Mainou.

LA ALSACIANA

presentándose en este teatro el barítono Luis Fabregat, y el
 éxito cómico de la temporada **La Remolino**, por Vallejo.
 Viernes, estreno de

La Ciudad Eterna

decorado y sastrería nueva. Suntuosa presentación.

Enseguida, el
 sainete aragonés **Los valientes y el buen vino.**

TEATRO POLIORAMA

Comedia cómica **Obeli-Juárez-Azquerino**. — Hoy, miércoles, tarde, a las cinco, matiné popular. — Butaca platea con entrada, una peseta.
 La comedia detectivesca en tres actos

CLARA MOORE

Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, 2 pesetas. — La comedia en tres actos

ALFONSO XII, 13

Mañana, jueves, tarde, a las cinco, matiné de Moda popular: **La mujer de su casa** y **Los amigos del alma**. — Noche, a las diez, Moda
 Selecta Popular: **La mujer de su casa** y **Los niños**. — Viernes, noche, beneficio del primer actor y director

ROGELIO JUAREZ

Estreno en Barcelona del juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca

LA FARSA

Se despacha en contaduría.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA**.
 económico y esmerado servicio a la carta. — Servicio de automóviles especial de la casa. — Precios económicos

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4

Teléfonos 5125 y 4736-A

Jueves, domingos y días festivos, matiné a las cuatro de la tarde. — Todas las noches, a las diez:

LA REVUE EN ZIG-ZAG

Con el maravilloso nuevo cuadro

A LA LUZ DE LA LAMPARA

Con el fin de presentar las maravillosas novedades

Las bellas del besa manos

La partida de dominó

La muñecas del Shimmy

Nuevo estupendo decorado de ALARMA — 80 trajes incomparables de MAX WELDY

TEATRO CIRCO BARCELONÉS ATRACCIONES

Hoy y todos los días: Tarde, butaca 30 céntos.-Noche, 40 céntos.

Películas modernas y grandes atracciones. — Primer episodio de la preciosa cinta

LA CALAVERA DE ORO

Debut de la grandiosa atracción. revistas, duetos, bailes, caricaturas, parodias, cuentos

TROUPE LOS VILLASIUL

Magníficos decorados. — Mañana, tarde y noche, segundo episodio de LA CALAVERA DE ORO.

ELDORADO - Viernes - BENEFICIO

PILAR ALONSO

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles: Colosales programas, proyectándose las hermosas películas

Sherloch-Holmes se muere, Regalo del tío, Parecidos que molestan, Lord Parsifal, CALDERILLA, por el gran artista CHARLES RAY, y el sexto libro de la gran serie

EL DISCO EN LLAMAS

Mañana, jueves, extraordinarios programas. — Seis grandes estrenos, seis.

ELDORADO

COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, miércoles. — Tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — Grandes programas. — Proyección de la magnífica película

A 45 MINUTOS DE BROADWAY

Gran suceso de los célebres clowns

RICO

&

ALEX

Debut de los jóvenes artistas

D'AGOLY'S

Despedida de los barristas cómicos

The Gustinos

Debut de la notable danzarina

MIRONOVA

y la gentil y popular artista

Reaparición de la eminente bailarina

MINERVA

PILAR ALONSO

Viernes: Colosales funciones. — Serata d'honore a la popular

PILAR ALONSO

Sábado, noche: Festa a benefici de l'obra empresa per

LA CIUTAT JARDI

per la construcció de Jardins d'Infants.

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, miércoles, gran moda, programa seleccionado, interesantes películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos. Exito colosal del intenso drama **Las tres máscaras**, por Kraus. — **El con los piratas**, graciosa película, por el simpático El.

El aborrecido, interesante película. — **De ahora en adelante**, 1.800 metros, producción Rex, por el inimitable George Walsh. — Gran éxito de la interesante serie

EL DISCO EN LLAMAS

proyectándose la quinta jornada. — Mañana, jueves, estupendo programa de estrenos entre ellos: **La Sultana del amor**, 2.500 metros, colosal producción Pathé Color.

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, miércoles, **La rica heredera**, preciosa comedia. — Exito grandioso, triunfo colosal de la obra maestra del insigne maestro D. W. Griffith, **La calle de los sueños**, proyectándose las dos jornadas, por ser asunto interesantísimo y altamente moral. Ha sido un grandioso éxito en Norte América y en Londres. — Mañana, estreno de la película de gran risa **Tomasín cobra** de tranvías, por Harry Semon. — Pronto, estreno del Programa Ajuria: **Contra pereza, diligencia**, por Bryant Washburn. — Todos los días, el éxito de los éxitos **La calle de los sueños**.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, miércoles, extraordinario programa famoso programa "Circuito", por Charles Ray. — **El disco en llamas**, 6.ª jornada de la grandiosa serie, gran éxito. — **Calderilla**, maravillosa cinta del chistoso película, risa continua. — **Parecidos que molestan**, sensacional drama de ruidoso éxito. — **El misterio de Lord Parcival**, interesante película de aventuras. — Mañana, jueves, estupendo programa de estrenos, entre ellos la colosal película histórica de la Revolución Francesa, **Sherlock Holmes se muere**, **DANTON**.

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Cinematógrafo de primer orden.—Programa del Pathé-Cinema.—Inauguración, el domingo, 19, de Marzo.—Todos los días tarde y noche el AS de las películas

LOS TRES MOSQUETEROS

PRECIOS:

Preferencia 0.80
Especial 0.40

NOTA: Con las entradas se podrán ocupar los palcos.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, martes. Tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las 10. — Magníficos programas.

Revista Pathé - Regalo del tío - Parecidos que molestan
el hermoso film de producción austriaca. **LORD PARSIFAL**, y la de gran éxito por **CHARLES RAY**,

A 45 MINUTOS DE BROADWAY

Mañana, jueves, extraordinarios programas. — Cuatro importantes estrenos, cuatro.

ELDORADO - Miércoles - REAPARICIÓN

MINERVA

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, miércoles, tarde y noche, grandes programas.

LA EXPERTA EN AMOR, creación de **Constance Talmadge**. — Interesante estreno
de la comedia dramática **Un momento de peligro**, por la simpática artista **Carmen Myers**.
Misterios de lord Parsifal. — **Sharlock Holmes se muere**. — Parecidos que molestan. — **Las dos niñas de París**, el éxito es asegurado.

DIANA

ARGENTINA

EXCELSIOR

Hoy, miércoles, programa de éxito sorprendente. Películas de largo metraje.

Sexta jornada de la grandiosa y aplaudida serie americana en nueve jornadas **EL DISCO EN LLAMAS** colosal interpretación del invencible atleta **ELMO LINCOLN** en dos de los principales personajes de esta película. —

El magistral film de 2,100 metros **EL MISTERIO DE LOR PARSIFAL** (grandioso drama).

La colosal película del famoso programa **CIRCUIT**, creación de **Charles Ray**, 1,800 metros, **CALDERILLA**

1.º episodio de las Aventuras de **Sherlock Holmes**, titulado **Sherlock Holmes se muere**

La chistosísima película **El con los piratas** por **HAROLD**.

Mañana, jueves, colosal programa de estrenos: Séptima jornada de **El disco en llamas**. — **La sulana del amor**, 2,300 metros, **Danton**, 2,500 metros. — **El novio perdido** y **Las medias de lida**.

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, miércoles, Gran éxito. — Siempre programas selectamente escogidos

La estupenda serie «Vigilante» en 15 episodios, **EL FANTASMA IMPLACABLE**, proyectándose el 1.º y 2.º, creación del popular **Antonio Moreno**.
Mary o la niña robada por **Miles Minter**. **¡Vivan los novios!** del Programa Paramount por **Jhon Barrimore**.
El mundo de un hombre, magnífico drama. **Dandy mayordomo**, divertidísima película.

Mañana, grandiosos estrenos: **El fantasma implacable**, 3.º y 4.º episodios. — **Arizona**, del selecto Programa **Ajuria**, portentosa creación del inimitable **Douglas Fairbanks**. — **Taiz o la novela de una millonaria**, por la famosa actriz, **Lya Mara** y otras.



PATHÉ-CINEMA

Hoy, miércoles. — Sesión continua de cuatro y media a doce noche. — Grandioso programa. — Éxito de la preciosa película **PIERRETTE**, comedia dramática de gran interés. — El éxito de los éxitos. — noveno capítulo de **LOS TRES MOSQUETEROS**, titulado **El baluarte de San Gervasio**.
La graciosa **Chinchinette y Compañía**, vodeville, original interpretación de la di-
película **ette Mlle. Blanche Montel** y la de gran risa **Padre por recurso**.
Jueves, gran estreno: **EL JUSTICIERO**.

CONCIERTOS

TEATRO GOYA - Teléfono 5,112 A
Hoy, miércoles, tarde, a las cinco y media. Matinées Sacra, por
EL CUARTETO VOCAL DE SOLISTAS DEL VATICANO
que están alcanzando éxitos continuos entre el aristocrático auditorio.

DEPORTES

BOXEO - JUEVES, 16 - IRIS-PARK

10 rounds de 2 minutos
Ch. Raimond (la maravilla) contra Savany

2.º El tan deseado combate a 10 rounds de 3 minutos
A. BAKER (el huracán) contra **KAMALOFF** (campeón de España todas categorías)
Localidades, Centro e Iris k Par

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, miércoles, tarde, a las cuatro y media. Dos grandiosos partidos de pelota a cesta. - Rojos: JAIME y GOITIA. - Azules: HERNANDO y ERDOZA III - Próximamente, debut del as de los zagueros MARCELINO

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA DE TOROS ARENAS

Jueves, 16 de Marzo, a las cuatro en punto

6 HERMOSOS TOROS, 6

4 del Excmo. señor conde de Trespalacios y 2 de la señora viuda de Soler, 2 por

GRANERO Y M. LALANDA

que actuarán por primera vez en España, mano a mano

SOL, 3 PTAS. SOMBRA, 6 TAS.

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro recreativo más importante de esta capital

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2,251 A

Todos los días, tarde y noche grandes bailes Unico en su género. De 7 a 9 tango Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas

NADAL

Maestro de bailes de salón. - Único en España que en un día si conviene enseña baile de Sociedad También enseña toda clase de bailes modernos. - Más de 50 años de práctica son la mayor garantía
CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2, ENTRESUELO (Junto a la calle de la Boquería).

MUSIC - HALLS

Sábado, 18: Debut
de la Ingenua

LOLITA DURAN

De formidable éxito en Madrid.

ALCAZAR ESPAÑOL

Éxito grandioso de

ADELITA MARQUÉS

Conjunto insuperable por 40 bellas artistas. 40

Entusiasmo por la pareja de bailes

**ESTRELLA VICENTE
y JULIAN**

Todos los días, de 7 a 9 Aperitif Dancing. - De 1 a 4 madrugada, Diner Tango. - Profesor: JULIAN.

Tarde: Consumaciones usuales, 0,75.

EDÉN CONCERT

ASALTO, núm. 12
Teléfono 3532-A

Director artístico:
LUIS CORZANA

TARDE Y NOCHE, la eminentísima estrella titulada

EL RUISEÑOR HUMANO

HOY, DEBUT de la
TROUPE INGLESA
LAS 4 ISMAY GIRLS

(POR PRIMERA VEZ EN BARCELONA)

LUNES, INAUGURACIÓN DEL TABARIN PARISIEN

Todos los días: De 7 a 9 y 11 y de 1 a 4 madrugada. APERITIF-DINER-TANGO
ORQUESTA TZIGANES PLANAS



TARDES (días laborables)
Entrada y Consumación UNA peseta.

GRANDIOSO MUSIC-HALL

L'AS

Teléfono 4628 A

Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF Dancing
De 1 a 4 SOUPER
Y ATRACCIONES EN EL FOYER
Orquesta, TZIGANES GAYO

Grandioso éxito de las artistas

Valero - Montys - Mimo - Duquesita - Corín - Carrera
L. Morelly - Estrella Valencia - Ideal Coralito

MARY-FE HOY **Due Loupesco**
★ despedida de

Genial canzonetista

Balles rucos

Notable troupe
: acrobática :

OS LUSOS TERESITA PONS

con sus creaciones de cuplés excéntricos : La única en su género

Mañana
DEBUT del **TRIO SAFÓ**

CINE Y FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3329.

Cada día mayor éxito de

MARIA ALCARAZ

PRONTO: GRANDES DEBUTS.

Ultimos días **Pepe Marqués, Perla Antillana**

Grandioso éxito de **PALITOS**

EXITO GRANDE DE

Hnas. Garrido

P. Ybelty

y **N. Cora**

MONTE-CARLO

DIAS LABORABLES

Precio de la consumación usual en PLATEA
TARDE, 0'60 - NOCHE, 0'90

AUSOS A

OLIVIA - MADRILES

MONTE FLOR - ALHAMBRA

Próximamente. Grandes debuts

ROYAL-CONCERT

Marqués Duero, 106-108. - Teléfono 1238-A

Exito: **NORMA DAVID**

Gran éxito de la canzonetista

CONCHITA GARZON

EXITAZO de la escultural rumbista

ANNA DE LIS

SANTO DEL DIA. - San Zacarías y santa Madrona

sale el Sol a las 6'3 mañana. - Se pone a las 5'33 tarde. - Sale la Luna a las 8'33 noche. - Se pone a las 7'16 mañana

Crónica diaria

La impiedad conservadora

El eterno don Torcuato Luca de Tena ha hecho saber a la grey conservadora que, según declaración de un ministro inglés, el dinero que se envía a Rusia, va a parar a los soviets. Todo lo que en Inglaterra se hacía o se pensaba en política internacional, desagradaba a don Torcuato Luca, fervido adversario de la pérdida Albión; pero basta que de Inglaterra salga una palabra contra Rusia, para que inmediatamente la recoja ese señor, para estorbar, por espíritu tenderil, la suscripción abierta por "El Sol" y secundada por los intelectuales, enemigos naturales de don Torcuato Luca.

Pero es el caso que hace pocos días el Gobierno inglés votó nueve millones de pesetas para socorrer a los rusos. Es el caso, también, que los Comités de Nansen, de la Cruz Roja y de los cuáqueros, no entregan nada en dinero, sino en especies, y lo hacen directamente, sin que el Gobierno de los soviets intervenga para nada en el reparto. Y es el caso, finalmente, que el telegrama de "A B C" no lo hemos visto en ningún otro periódico. Leemos los ingleses, porque estamos seguros de que ningún ministro inglés ha podido decir lo que el "A B C" le atribuye.

Pero supongamos que eso fuera verdad, que los soviets se apoderaran de lo que se envía a los hambrientos. No lo darán a ningún hartito, porque ya hemos quedado en que no hay hartos en Rusia. Si alguien enviase latas de conserva a España, es de suponer que el Gobierno no se apoderaría de ellas, porque ¿qué iba a ha-

cer con la leche condensada y el cacao y la avena y la carne el Gobierno español? Pero en Rusia hay hambre, catastrófica en la región del Volga, mansa, resignada, en la gran Rusia; pero, de todas maneras, hambre. Y el señor don Torcuato Luca, que se opone al envío de socorros y que se dirá cristiano, no habrá leído, ni oído, que en el precepto evangélico "dar de comer al hambriento", se añade: "si no es socialista".

Don Torcuato Luca se ha hecho, naturalmente, una pequeña reflexión. Si los soviets secuestran los envíos que hace el mundo, si se aprovechan de la caridad universal, ¿cómo es que nada han dicho los Comités Nansen que están en Rusia? ¿Cómo es que no protesta la Cruz Roja? ¿Cómo es que callan los cuáqueros? Más, todavía. Si eso es verdad, ¿cómo puede Nansen ofrecer, con estadísticas, la eficacia de los socorros que él ha distribuido, que él ha organizado personalmente?

En la fondo, todo esto es la resistencia a la piedad, el regateo al dolor, el afán de que persista el boicot a Rusia, aun cuando perezcan millones de hombres. ¡Húndase Rusia! — es el grito. Pero Rusia no es sólo su régimen; Rusia son millones de hombres, de mujeres y de niños que nada saben de comunismo, como antes ignoraban el nombre del zar. Y a esta humanidad flagelada por todas las tragedias es a la que se quiere socorrer: es para lo que se pide una limosna universal, que nuestros conservadores le niegan.

La situación actual

Huelga

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de los señores Llobet y Gurill, de Calella, por diferencias entre ambas partes acerca de la aplicación de las bases de trabajo.

Conflicto solucionado

Por fin parece ha quedado solucionado el conflicto que existía entre el contratista y los obreros de las obras del Palacio Real. Hoy se reanuda el trabajo, percibiendo en adelante los obreros los jornales de conformidad con las tarifas corrientes.

La sindicación profesional

Anoche en el expreso salió para Madrid el delegado gubernativo del Trabajo, señor Roselló, los representantes de la Federación Patronal y 22 delegados de entidades obreras no adheridas al Sindicato libre.

Como es sabido, van a la corte a conferenciar con el Gobierno acerca del proyecto de sindicación profesional.

Los delegados de los Sindicatos libres saldrán hoy.

Los cocineros

La Sociedad artística culinaria ha dirigido un comunicado a la Junta de la Patronal Hotelera pidiendo el reconocimiento de dicha Sociedad, y desde luego el de los cocineros que pertenezcan a la misma para que no sean molestados por el hecho de pertenecer a ella, pues de lo contrario esta Sociedad se verá en el caso de recurrir a

los tribunales de justicia para hacer prevalecer su derecho y el de sus asociados al trabajo libre.

Dicen también que creen fue una equivocación de la Junta entonces constituida (Enero de 1921) el no haber reconocido a la Sociedad Artística Culinaria; habiendo dado lugar dicha determinación a perjuicio tanto a patronos como a obreros, que se vieron obligados a ingresar contra su voluntad en una Asociación en la cual perdieron toda personalidad, quedando reducidos a unos meros paganos.

El paro forzoso

El Sindicato libre del ramo del agua ha acordado pedir el seguro de paro forzoso.

Protestas

El Sindicato único de obreros de Granollers ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros protestando contra el proyecto de sindicación forzosa.

Los harineros

Por la Asociación de fabricantes de harina de la provincia de Barcelona ha sido cursado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Fomento:

"Llamamos atención vuestroca sobre conclusiones aprobadas por Asamblea Ayuntamiento de Burgos que de prosperar reportarían considerable aumento en el precio del pan por cuanto con precios se cotizan trigo extranjeros y derechos arancel vigente diez pesetas oro es ya imposible sostener actuales precios harina y pan. Sa-

ludos respetuosos.—Rovira, presidente Asociación fabricantes harina."

Ratificación

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación ratificándole su confianza y rogándole siga en el desempeño del cargo que ocupa.

¿A dónde vamos?

Se dice que entre los componentes de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales reina disgusto, al extremo de que éste alcanza hasta alguno de los individuos de la Junta. ¿Por qué será?

Se dice que las discrepancias entre los mismos representantes de la Asociación son tales, que de no surgir una cordial inteligencia, se vislumbra una dimisión que podrían poner en peligro a la misma Directiva.

También se dice que las tales discrepancias y el tal disgusto tienen por fundamento dos razones, a saber: Primera, la no conformidad del tesorero en el empleo de ciertas cantidades por parte de algunos individuos de la misma Junta; segunda, la entromisión de ciertos elementos, que aún siendo socios de los corrientes de pago, ajenos por completo a la Junta y sus penencias, que se arrogaron autoridad para abrir una suscripción (con honorse de coacción) en pro de los hambrientos de Rusia, sin el consentimiento de dicha Junta, que es la única autorizada, junto con los delegados y subdelegados, para tal humanitaria obra.

Y decimos nosotros: De ser ciertas unas tales desdencias, ¿a dónde vamos? ¿Qué se proponen los discolos que las alimentan tal vez de un modo inconsciente? ¿Es que de verdad existe alguien interesado en sembrar la discordia entre los consocios con vistas a la disgregación de la entidad? ¿Será cierto que nuestra Asociación, es vista con malos ojos por algunos de los que mangonean en el Consistorio y que se desea verla disuelta?

¿Quién sabe!

Pero de ser así, a todos los que de verdad aman a la Asociación, a todos los que sienten verdadero amor a la causa societaria, corresponde estar prevenidos en defensa de la vida de nuestra entidad, porque de su prosperidad depende nuestra prosperidad; de su fuerza depende nuestra fuerza. Por esto es que entre los consocios es preciso que reine la positiva unión, la verdadera armonía, apartándose de las chismografías, de las discordias y de los odios personales que resultan los peores enemigos de toda asociación.

Conviene construir y sumar, no destruir ni dividir.

Reflexión, unión y serenidad; he aquí lo que a todos nos conviene; nada de pasiones políticas ni rivalidades de escuela; he aquí lo más conveniente para la buena marcha de nuestra Asociación y la mejor armonía entre todos los consocios que la integran.

Y por hoy no decimos más.—Lince.

Para el administrador de Correos

¿QUE OCURRE EN LA CARTERIA DE SAN PEDRO DE RIBAS

Rogamos al administrador de Correos que recomendando a la Cartería de San Pedro de Ribas (distrito de Villanueva y Geltrú) que pongan mucho cuidado en el reparto de EL DILUVIO a nuestros suscriptores, pues allí pasan cosas muy gordas, debido al caciquismo imperante, al extremo de que nuestros amigos nos denuncian que tienen que hacerse dirigir las cartas a Villanueva o Sitges, pues con tanta frecuencia ocurren ciertas cosas que nosotros haremos públicas, si el caso llega, y que darán por resultado el que alguien vaya a la cárcel y pierda su destino.

Porque... ¿creen los aludidos que se puede delinquir impunemente con tal de ser amigo de un ministro "de estar per casa",

La nota judicial del día

La venganza de un burro

La guardia civil ha encontrado en la cuadra de un tratante en ganado del barrio de Pueblo Nuevo, un caballo que, con otros, fué sustraído de una casa de campo del término de Figueras, por cuyo hecho instruye diligencias aquel Juzgado.

El juez de guardia dispuso que el solipeo fuese puesto a disposición del instructor del sumario, y acabará seguramente aquí la actuación de los Juzgados de Barcelona en el asunto.

Las sustracciones de caballerías son poco frecuentes en las capitales, tanto por la dificultad de cometerlas, como por la que ofrece dar salida luego a lo robado. Es delito propio del campo, en donde el ganado abunda y suele dejarse en los porches de las casas ligeramente encerrado, por lo que es sencillo adueñarse de él y transportarlo a grandes distancias en poco tiempo.

Los especialistas en el ramo no pueden lucir sus aptitudes en los grandes centros de población, donde las cuadradas se cierran de noche, y, además, tienen un mozo destinado a cuidar de los animales, el cual, haciéndote, se convierte de hecho en vigilante. Ello no quita que alguna vez desaparezcan cabezas de ganado; pero además de que el caso es rarísimo, no sé qué tropiezos sobrevendrán, que el animal se recobra en seguida.

Un tendero del Pueblo Seco encerraba un borrico que tenía en un cuartucho arreglado, aprovechando la bóveda de la escalera contigua a su establecimiento.

Un día, al levantarse, encontró descerrada la puerta del cuarto y vió que el burro había desaparecido, sin que, a pesar de las

gestiones que hiciera, pudiese averiguar su paradero, ni obtener el menor indicio de quién fuese el autor de la sustracción.

Pasados unos días y cuando el hombre seguramente no se acordaba ya del robo, presentósele lloriqueando un gitano, y le preguntó:

—¿No le falta a usted un burro?

—Sí.

—¿Es de tales señas?...

—Sí.

—¿Quiere usted recobrarlo?...

—Desde luego.

—¿Me denunciará usted?

—No; si me das el burro, no.

—Pues sígame...

Y ambos se dirigieron hacia el Paralelo, y al llegar a uno de los campos medio cercados que allí existen, donde acampaba una familia gitana, dijo el muchacho:

—Ahí le tiene usted; ¡cójalo!

—¿Y por qué no tú?

—Porque no podemos tocarlo, se nos echa encima y muere de una manera atroz, tanto, que no nos lo quieren comprar.

Sonrió el tendero y, acariciando un poco al animal, logró ponerle la cabeza; y, al marcharse, el gitano, que le seguía cabizbajo y lloroso, como el que pretende decir algo sin atreverse, se decidió por fin y, en tono suplicante y lastimero, dijo:

—¿Me da usted un par de duros para comprar medicamentos para mi padre, que yace bajo aquel toldo y a quien el burro de usted acaba de arrancarle media espalda de un mordisco?

A. VILALTA ROCA.

Herido que desaparece

Francisco Verduse del Rosal, que ingresó en el hospital el día 10 del corriente con una herida de arma blanca que unos desconocidos le produjeron en la playa de la Mar Vieja ha desaparecido de dicho establecimiento benéfico sin dejar rastro.

De un robo.

En una barraca de Montjuich, cerca de Miramar, han sido halladas por los mozos de la Escuadra las pieles charoladas que fueron robadas anteayer de un almacén de la calle de Blesa.

Los mozos de la Escuadra consiguieron detener a uno de los sujetos que se supone autor del robo. Otro individuo que le acompañaba se dio a la fuga, haciéndole varios disparos para amedrentarle los mozos de la Escuadra.

El detenido, que ha sido puesto a disposición del Juzgado, se llama José López Díaz.

Ladrón que huye.

Al Juzgado ha sido denunciado por dos agentes de policía que en la Riera de San Gervasio hicieron un disparo al aire para intimidar a un ladrón que huía y que arrojó al suelo una palanqueta.

El fugitivo está reclamado por robo.

Las malas compañías.

Los detenidos por el robo escandaloso de la calle Ancha y de cuyo hecho dimos cuenta en las últimas noticias de nuestra edición de ayer, son dos jóvenes llamados Antonio Tomás Bartolomé, de 18 años, y Enrique Capdevila Fuentes, de 16.

El primero, que es el que fué detenido en el rellano, es primo de Pilar Bartolomé y había vivido, como ésta, recluso en la casa de sus tías, lugar del suceso.

Por su mal comportamiento el Tomás fué echado de casa por la tía, yéndose a vivir entonces con el Capdevila, proyectando el "golpe" que llevaron a cabo.

Los dos detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de la Lonja.

Horario de trenes

La Compañía General de Ferrocarriles Catalanes nos comunica que a partir del día 16 de los corrientes empezará a regir el nuevo itinerario de trenes en las líneas Barcelona-Martorell-Olesa y Martorell-Igualada, bajo el siguiente horario:

SALIDAS DE BARCELONA

Para Igualada: 6'00; 8'34 directo a Pallemá; 13'06; 13'29 directo a San Vicente, y 18'41 directo a Pallemá.

Para Martorell: 6'00; 8'34 directo a Pallemá; 10'00; 13'06; 13'29 directo a San Vicente; 15'15; 18'41 directo a Pallemá; 19'14 sólo los días laborables, directo a Santa Coloma; 20'50, sólo los días festivos.

Trenes tranvías para San Baudilio: 6'30; 7'27; 8'50 llega a San Vicente; 16'20, 18'47; 19'36.

Saldrán tranvías de la plaza de Cataluña a las 5'30, 6'06, 7'04, 8'10, 9'36, 12'35, 13'09, 15'56, 18'44, 18'50, 19'32 y 20'22, así como también los habrá en la estación a la llegada de los trenes.

Para más detalles véase los avisos al público fijados en las estaciones.

La apertura del servicio hasta Olesa se avisará oportunamente.

De la Universidad

El rector ha convocado el Claustro universitario para el próximo viernes por la tarde.

— En espera del expediente instruido a doña Jenoveva Sotero, maestra de Albiñana (Lérida), se ha dispuesto por real orden se averigüe si la interesada se halla enferma, y, en caso afirmativo, admitirle la renuncia que de su cargo ha presentado y, solo en caso negativo, separarla definitivamente de la enseñanza.

— Ha sido concedida a don Juan Mariés Estadella dispensa por defecto físico, pero se le deniega poder establecer ninguna escuela oficial.

— Por real orden se ha concedido la excedencia a la maestra de Vilaplana (Tarragona), doña Palmira Jaquetti.

— El rector ha sido convocado a la reunión que tendrá efecto en Madrid el próximo sábado, de los presidentes organizadores de la asamblea nacional de previsión que se celebrará en Barcelona. En la imposibilidad de asistir el rector, ha delegado al señor don Luis Ferrer y Vidal.

— Don Manuel Tubert ha sido autorizado para establecer una escuela no oficial de niños en Igualada.

— Han visitado al rector, entre otros, el inspector jefe de Gerona, don J. Monserrat Torrent; una Comisión de la Feria de muestras, invitándole a la inauguración que tendrá lugar hoy, y don Fernando Escofet, presidente de la Comisión pro árbol frutal de Cadaqués.

El Municipio

Sobre un arbitrio.

La Comisión de Hacienda ha acordado proponer al Ayuntamiento que sea aprobado el padrón para el pago del arbitrio sobre transformadores estáticos y el correspondiente a los transformadores rotativos, del ejercicio actual.

Nombramiento.

El tribunal para la provisión de una plaza de secretario técnico del Instituto municipal de Higiene ha acordado proponer al Ayuntamiento el nombramiento a favor de don Santiago Gras.

Concurso de rosas nuevas de Bagatelle.

En la Alcaldía se ha recibido una carta del conservador de jardines y paseos de París, M. Forestier, participando que el prefecto del Sena ha designado al director de parques públicos y arbolado de Barcelona, señor Rubió, miembro del Jurado internacional del concurso de rosas nuevas de Bagatelle.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Universidad. — Incidente. — R. Peralbo contra P. Masat.

Sala segunda. — Barceloneta. — Ordinario definitivo. — Consolación Fernández contra Josefina Trenor.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — No tiene señalamientos.

Sección segunda. — Berga. — Robo. — Juan Alamarcha. — Jurado.

Sección tercera. — Lonja. — Tres orales por amenazas y estafa.

Sección cuarta. — Concepción. — Aborto. María Lázaro y otra. — Jurado. — Un oral por contrabando.

SUSPENSIONES

— Por causas diversas se suspendieron en todas las secciones los juicios que había señalados para ayer.

FOR LOS JUZGADOS

Lo cotidiano.

El Juzgado de la Universidad, secretaría del señor Codorniu, instruyó durante su última guardia 24 diligencias. Ingresaron en los calabozos cuatro detenidos.

Le substituyó el de la Barceloneta, secretaría del señor Simarro.

Timo.

Miguel Collado ha denunciado en el Juzgado que por el procedimiento de las misas le han sido timadas cien pesetas que llevaba.

Retención indebida.

Felipe Tejedor ha denunciado en el Juzgado que C. Cottet le retiene indebidamente mil pesetas que le confió para que se las guardara.

Aviso.

Hallándose albergada en el Asilo municipal del Parque la joven Josefa Soler González, de veintinueve años, soltera y natural de Murcia, que fué recogida a últimos de Febrero en las Ramblas en el momento que intentaba arrojarse debajo de un tranvía, se avisa a la persona de su familia o que la sea conocida, que se sirva presentarse en las oficinas del mencionado asilo, Sicilia, 48, al objeto de indagar detalles que son necesarios para el albergue definitivo o bien la libertad de la interesada.

GACETILLA

Ha sido expedido el siguiente telegrama: "Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Centro Viajantes y Representantes del Comercio e Industria, ante persistente anomalía Banco Barcelona y consiguiente perjuicio incluso clases modestas, interesa de V. E. rápida y eficaz solución que ponga fin a insostenible estado actual de innumerables acreedores.—Presidente, Ramón Gassol.—Secretario, Víctor Miró."

A partir de hoy queda abierta al público la Biblioteca del Pueblo, sostenida por la Asociación de la Prensa Diaria, todos los días laborables, de seis a nueve, en el local de dicha entidad, Canuda, 13, 1.º, 2.º

Hoy, en la Escuela de enfermeras del Montepío de Santa Madrona (Baja de San Pedro, 1, 3 y 5), la señorita doña Emilia Fustagueras, profesora de Ciencias Naturales, dará una conferencia sobre el "Ciclo evolutivo del agente productor del paludismo".

Tendrá lugar en el propio local del Instituto de la Mujer que Trabaja, organismo de acción social femenina de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

La Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana avisa a todos aquellos que se interesen por la obra de la misma, que tiene a su disposición unos carnets de diez propuestas de socios y además carteles de propaganda para ponerlos en establecimientos y despachos.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la Protectora, Canuda, 14, principal.

Se convoca a los anticlericales y librepensadores del distrito quinto para mañana, a las nueve y media de la noche, en la calle del Conde del Asalto, 58, principal, por si quieren ingresar en el grupo anticlerical y librepensador de dicho distrito.

Un casero de Moncada citó a juicio al obrero Salvador Azorin, el cual presentó como hombre bueno a un individuo llamado Antonio Pulg, cuyos buenos oficios no fueron estimados por el secretario que despachó la diligencia, la cual duró escasamente unos trece minutos.

Siguen los casos, con raras excepciones, cayendo del lado de los caseros.

Con motivo del proyecto de reglamento de régimen interior de la Sociedad de Autores Españoles que próximamente debe discutirse en Madrid, la Junta regional de Cataluña y Baleares de la Asociación Española de Compositores de Música ha cursado el siguiente telegrama:

"Pablo Lona.—Hortaleza, 120 y 122.—Madrid.—Con profunda sorpresa nos hemos enterado por proyecto reglamento régimen interior Sociedad Autores Españoles de la inminente disolución Asociación Española de Compositores de Música.

Consideramos profunda desatención no haber conocido antes tal proyecto, que creemos desastroso no sólo por reconocerse en el personalidad agrupaciones regionales, sino además por orientación general desdichadamente continuadora vicios antiguos.—Junta Regional."

En el pozo número 7, abierto en la Gran Vía Diagonal para la construcción del Metropolitano, hubo ayer tarde un desprendimiento de tierras, quedando sepultado un obrero.

Después de imprevistos trabajos se logró extraerle del fondo del pozo, donde el infeliz trabajador iba a perecer por asfixia.

En grave estado fué conducido al Hospital Clínico, donde se le prestaron los auxilios que el caso requería.

De momento no se pudo restablecer su personalidad, porque sus compañeros ignoraban su nombre y apellidos.

En la calle de la Ciudad, frente a la de Hércules, el automóvil atm. 5.777 B, atropelló al niño Santiago Grumé Camps, de nueve años, habitante en la calle Nueva de San Francisco, número 23, portería, causándole varias contusiones de pronóstico reservado, de la cual fué curado en el Dispensario de la Alcaldía, pasando luego a su domicilio.

Ayer en la Universidad quedaron depositadas cinco pesetas a la memoria de R. M. para engrosar los fondos recogidos por los estudiantes el pasado día 7.

En Bagur, a consecuencia de un desprendimiento de tierras en una cantera que se explota por cuenta del Estado, quedó sepultado el obrero Vicente Gracia, de 49 años, resultando con tres costillas del lado derecho fracturadas, desgarró del pulmón del mismo lado, y varias heridas contusas en la mejilla, siendo su estado grave.

Cerca de Vinallop, en ocasión de transitar una mujer con un hijo de catorce años, tuvieron la desgracia que se desprendiera un cable de alta tensión, cayendo encima de la infortunada mujer, que quedó carbonizada.

A los gritos que daba su hijo acudieron varios vecinos y empleados de la Compañía de Electricidad, que recogieron el cadáver.

—..... El comprar vasos de duración si son a doble precio de los corrientes no es ninguna ventaja; la verdadera ganga consiste comprar lo duradero al precio de lo corriente, y esto sucede con los vasos forma barril reforzados, que sólo los venderán en las cristalerías de Luis Inglada de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5, a los precios siguientes: para agua, a plas. 10; para vino, a 8; para jerez, a 6'50, y para licor a 5'50 la docena. ¡Cómpralos enseguida antes no se acaben!

En el Dispensario de la Barceloneta fué curado ayer mañana Andrés Mellado Rubio, de 33 años, que presentaba la fractura del fémur derecho y extensa hematoma en la región externa del muslo izquierdo, de pronóstico reservado, por haberle atropellado el tren descendente de Sarriá, en las calles de Balmes, cruce con la de Valencia.

Según versión de varios transeúntes, el mismo se había arrojado a la vía con intención de suicidarse.

El paciente pasó al Hospital Clínico.

En el Dispensario del distrito sexto fué auxiliada ayer mañana la sirvienta Carmen Mejías, de 26 años, habitante en la Rambla de Cataluña, número 99, principal, que presentaba hemorragia abundante y desfallecimiento general, de pronóstico gravísimo, por haber abortado.

Después de auxiliada la paciente pasó a su domicilio.

Trabajando en una tienda de cristalería de la calle de Fernando, Emilio Abelló Vendrell, de 45 años, habitante en la calle de Peracamps, número 8, 4.º, 2.º, se causó una herida en el dorso de la mano derecha, de pronóstico reservado, de la que fué curado en el Dispensario de la Alcaldía, pasando luego a su domicilio.

La Delegación de Hacienda efectuará hoy los siguientes pagos:

Emilio R. Dorado, 8,092; Julio R. Doménech, 1,195; Julián Reizabal, 38,232; Guillermo Castaño, 1,610; Eduardo Corbella, 1,725; Cámara de Comercio, 4,750; Sociedad Hullera Española, 7,254; presidente de la Mancomunidad, 2,661; Banco de Barcelona, 1,530; Juan R. Espada, 9,405; José Da-

vi, 4,838; Vicente Mitjans, 3,053; Domingo Serra, 6,188; Adolfo Garro, 7,803; Pedro Arderiu, 370; Jaime Puigmal, 42; José Gras, 11,204; Francisco Solé, 5,364; Juan P. Nolla, 4,244; Enrique Estrada, 2,855; Francisco Rubió, 7,063, y Francisco Molins, 1,053.

La guardia civil del puesto de La Junquera ha detenido a Pedro Corominas, de Figueras, por facilitar la emigración de catorce individuos a Francia, habiéndole impuesto una multa de 75 pesetas por usar arma de fuego sin la debida autorización.

En el local social del Centro Racionalista Sang Nova, Consejo de Ciento, 18, mañana a las nueve y media de la noche, el doctor don Eduardo Xalabardé dará una conferencia sobre el alcance de la trascendental real orden dictada recientemente, regulando la enseñanza en las escuelas municipales de Barcelona.

En la Casa de Socorro de la calle de Barbant fué auxiliado ayer tarde un hombre, cuyos nombre y domicilio se ignoran por no haber podido articular palabra alguna, al cual, pasando por la calle del Beato Orol, le sobrevino un síncope.

Después de auxiliado fué trasladado al Hospital de la Santa Cruz.

En atento besalamano don Luis Ochaitz y Luca de Tena nos comunica que ha tomado posesión del cargo de director de la prisión celular de esta ciudad, ofreciéndose para cuanto favorezca el interés público.

Agradecemos la atención del señor Ochaitz y tendremos muy en cuenta su amable ofrecimiento.

La Asociación Profesional de Dependientes de Farmacia celebrará reunión general ordinaria mañana, a las diez de la noche, en su local social, Tantarantana, 8, principal.

La Academia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya celebrará esta noche sesión científica, en la que el doctor Company hará una comunicación sobre "Caso de nefrectomía por sídronefrosis tuberculizada secundariamente." Doctor Antonio Peyri, "Neurotropismo en la sífilis."

Ha salido para Madrid una Comisión de productores del mar de la Coligación Social de la Producción, compuesta de representantes de los factores Capital, Dirección y Trabajo, para recabar el apoyo del Gobierno en las justas demandas legislativas necesarias para la prosperidad de la abandonada marina mercante española y para anunciarle la celebración de una Asamblea magna en esta ciudad, contando ya con la adhesión de otras entidades marítimas de España.

La Comisión de aspirantes a ingreso en la Escuela superior del Magisterio nos remite el siguiente escrito:

"Dice el señor Silló que dado el número de alumnos que hoy existen en la Escuela, no quedarán vacantes durante varios años. Pues bien; esto que saben los ministros de Instrucción ahora, ¿no lo sabían hace dos años? Además, ¿no es verdad!

En primer lugar la enseñanza de Pedagogía tal como se da en las normales, es una visión, puesto que es una mezcla de psicología empírica, lógica formal, fisiología, etc.; desde luego lo que falta por completo es la psicología y la Pedagogía experimental.

Y los profesores especializados en estas materias, digan lo que quieran y a pesar de sus defectos, no pueden formarse más que en la Escuela superior del magisterio, ya que fuera de ella no existen laboratorios ni cátedras donde poder cursar esas disciplinas, puesto que si en alguna Universidad se dan son por pura fórmula.

Además quedan los reformatorios de menores, escuelas de inadaptables, de anormales morales o como se las quiera llamar, y que sólo darán sus verdaderos frutos cuando se ponga al frente de ellas personal competente.

La provisión de la Alcaldía

Diálogos ejemplares

—Por fin, ¿va usted a votar para la Alcaldía al marqués de Alella?—preguntamos a un concejal de la Lliga que pasa por profesar un catalanismo radical.

—¿Qué remedio queda? Quien manda, manda. A menos que...

—¿A menos qué?

—Que alguien más autorizado que yo en el partido dé la voz de alto en esta carrera loca hacia la vieja política a la española; que estas voces que están en todas las bocas, de escisión y de protesta se concreten y tomen cuerpo en algún acuerdo serio...

—Mucho pedir es.

—Sí, pido mucho. En lo que falta de mes, no es probable que se realicen todas estas cosas. Votaremos a Alella para que traiga el rey y sea grande de España...

—¿Cómo? ¿Cómo?

—Pero, ¿no lo sabe usted? Sí, hombre, sí. Alella quiere ser alcalde para que le hagan grande de España. Está dispuesto a reprimir su genio, a aguantar los alfilerazos de sus compañeros de Consistorio y las campañas que pueda hacerle la Prensa. Todo, todo lo aguantará hasta que le den la grandeza.

—Me deja usted pasmado.

—Después ya no le importará dejar la Alcaldía, realizado su sueño dorado.

—¿Y qué méritos piensa contraer para obtener la grandeza?

—Pues hombre, el de traer al rey a Barcelona, como le acabo de decir; inaugurar el Palacio real que regalan al rey los propietarios de terrenos de Pedralbes para demostrar su monarquismo y cuadruplicar el valor de los solares que les restan. Además, bien claro lo dijo el propio marqués en el banquete de la Federación Monárquica: "Voy a la Alcaldía a patentizar la compenetración de Barcelona con la monarquía." ¿Quiere usted más méritos? ¿Los tuvieron mayores los hijos o nietos de tenderos a quienes se ha hecho grandes de España de diez años a esta parte?

—Verdaderamente — hubimos de exclamar asombrados y convencidos—. Pero, ¿y Cataluña?

Nuestro interlocutor se encogió de hom-

bros y nos alargó la mano en signo de despedida.

—¿Quién hace la campaña de EL DILUVIO contra la Alcaldía del marqués de Alella? — nos pregunta alguien muy introducido en la Casa Grande.

—No sé, no sé.

—Está muy enterado. Realmente, lo que se dice es el reflejo de las conversaciones entre los concejales regionalistas.

—Entonces, la vara de Alella peligrará.

—Cá, hombre, cá. No lo crea usted. Votarán todos.

—¿Incluso Carrasco?

—Es el único capaz de permitirse un pinito de independencia. ¿Pero los demás?.... Pero venga usted a cuentas, hombre ingenuo. ¿Quién compone el Ayuntamiento? Seis u ocho pasantes con unas ansias locas de subir; seis u ocho señores Esteves de barriada y cuatro o cinco que podrían tener alguna independencia, pero que la han hipotecado hace algún tiempo ligando su suerte a la de la Lliga de Cambó. Ni más ni menos, ni menos ni más, que decía Emiliano en el Consistorio.

—Tiene usted demasiada razón.

—Por lo demás, diga usted a su compañero de EL DILUVIO que no se lo tome tan a pecho. Lleno está Barcelona de nacionalistas, de Asociaciones, de "esbarts" y "grups" y ya lo ve, apenas si una Sociedad ha hablado contra la elección de Alella. Si no es el propio marqués que renuncia a la vara, y eso no hay que esperar...

—Ocho monárquicos, ocho nada menos, habrá en el Ayuntamiento. De ellos cinco votados impuestos por la propia Lliga. ¿Ha visto usted? — exclamaba el catalanista de buena fe.

—En efecto; pero son más de ocho. Estos son los que actúan como a tales, los que hacen, venga o no a cuento, de monárquicos. Pero los demás que votarán a Alella y que acatan las órdenes de Cambó, tanto si son para bien de Cataluña como si no, ¿qué otra cosa son que monárquicos?

—Tiene usted razón. Pero entonces, ¿a quién tenemos que votar?

—He aquí el problema. ¿A quién tenemos que votar? La Lliga sabe que todos los catalanistas se hacen, ante los Comicios, esta

interrogación, y que todos la resuelven votando sus candidatos. Por esto abusa, abuse. Esta es su fuerza.

—Pero, ¿es que todos en la Lliga están conformes con estos escándalos? ¿No hay catalanistas que protesten en público de que se entregue la ciudad a los incondicionales de las instituciones?

—No, no los hay. Al menos, no salen. Las únicas notas que se han dado sobre este asunto es la campaña de EL DILUVIO y el banquete con que la "gente bien" ha homenajeado al marqués. No dude usted que Cambó, entre la protesta de usted, bueno o incauto catalanista, y el homenaje de eso que se llama la buena sociedad, desprecia a usted profundamente y pone sobre su cabeza a todos los lúteres cuyos nombres ve usted siempre en las reuniones llamadas elegantes.

—¡Pobre Cataluña! ¿Dónde vamos a parar?

Los buzones de los tranvías

Desde hace mucho tiempo que venimos observando que no puede ser más deficiente el servicio de buzones en los tranvías.

Veinticinco minutos tuvo ayer un compañero que estar esperando en la Rambla del Centro a que pasara un tranvía de la línea del Paseo de Gracia que llevara buzón, con objeto de que una carta muy urgente alcanzara el expreso de Madrid. Y ello, inútil es decirlo, fué imposible, pues hasta las 7:38 no pudo conseguir nuestro compañero su propósito, y cuando llegó al apeadero el tren acababa de partir.

Y así como en Madrid todos los tranvías llevan buzones, siendo admirable el servicio de los que pasan por las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, en Barcelona es una vergüenza lo que ocurre con los buzones de los tranvías que pasan por el Paseo de Gracia, ya que no solo no llevan buzón ninguno de los señalados con el número 21, sino que, con harta frecuencia, ocurre que tampoco puede depositarse una carta en los de las líneas de Josepets y Bonanova, como ayer nos ocurrió a nosotros.

Y tratándose de un servicio tan urgente, en el que hay que aprovechar los minutos, lo más práctico será, señor administrador de Correos, que se supriman por completo los buzones de marras, y así el público, al que ahora se está tomando el pelo, no se perjudicará, puesto que irá directamente a los buzones-alcance de las estaciones.

Mas... por algo Barcelona es Jauja, y raro es el servicio digno de una gran capital moderna.

¿Pondrá remedio al mal el señor Otto?

III FERIA OFICIAL DE MUESTRAS

1.ª INTERNACIONAL

INAUGURACION

Tendrá lugar hoy, miércoles, a las diez y media de la misma, en el Salón de Ciento, con asistencia de las autoridades y Representación del Gobierno.

Al medio día las autoridades se trasladarán en comitiva al Parque, donde se procederá a la apertura de la Feria.

NOTAS. — En el Apeadero del Paseo de Gracia y a la llegada del tren expreso de Madrid, se reunirán hoy, miércoles, el Consejo de la Feria, para recibir a los representantes del Gobierno.

Durante toda la mañana del miércoles, quedarán suspendidos todos los trabajos de la Feria, para que el acto de la apertura tenga toda la solemnidad que requiere.

MUSICA

Conciertos

ORFEO GRACIENO

Tenía el concierto del domingo el atractivo de colaborar con el Orfeo Graciano la cobia La Salvatana, que, además de ejecutar algunas sardanas, debía intervenir en varias obras con la notable entidad coral que dirige el maestro Balcells.

Asimismo se anunciaban primeras audiciones, algunas de ellas del maestro Morera, todo lo cual contribuyó a que el público que asistiera en este concierto fuera numerosísimo, agotando el taquilla mucho antes de principiar.

Ya en la primera parte se dieron repeticiones, siendo ellas las hermosísimas sardanas de Morera "La sardana de les monjes" y "La sardana gran". En esta última fue aclamado el maestro, quien presentó al estrado y dirigió su partitura. Estranóse del propio Morera una armonización de la canción popular "L'estudiant de Vich", magnífico trabajo artístico que recuerda la forma admirable del "Sant Ramon". Dos voces solistas dicen la melodía, mientras la masa coral dibuja el movimiento armónico con un trazado contrapuntístico de la más alta inspiración. Mereció dicha obra calurosos aplausos.

La segunda parte estaba dedicada íntegramente a la ejecución de varias sardanas por la cobia La Salvatana, siendo ellas "La procesa de Sant Bartomeu", de Catalá, muy linda e inspirada; "Juny", de Garreta, recargada, como todas las de este autor, y de pura escuela barcelonina, como dice un sardanista amigo; "Devant la Verge", de Morera, franca y elegante de estilo; y "Les noies de Prats de Molló", de Junca, escrita con desenvoltura. Las dos últimas fueron repetidas.

Principiamos la tercera parte con la bella página "La nit de l'amor", de Morera, sardana cuyas notas se filtran al alma. Inútil es decir que fue duplicada. También merecieron los mismos honores "El campanar del poble", de Balcells, y "Estiuença", de Morera, las dos primera audición, que obtuvieron un éxito franco.

Terminado el programa, anunció el maestro Balcells que, en honor a la Comisión de médicos de Tolosa, que se encontraba en el local, se cantaría "La Marsellesa", que fue recibida con grandes aplausos, entonándose a continuación "Els Segadors", mereciendo el mismo entusiasmo.

CATALUNYA NOVA

El segundo concierto de esta antigua y benemérita entidad vióse mucho más concurrido que el primero, prueba ello que los inteligentes cantores que dirige el maestro Casademont van alcanzando el favor del público.

El programa ofrecía verdadero interés, ya que figuraban composiciones de los más reputados maestros catalanes. Con afinación franca y pulcritud en el matiz interpretó el Catalunya Nova todas las obras, distinguida-

dose especialmente "De bon matí", "Xiquets de Valls" y "Els pescadors", de Clavé, donde a la unidad de conjunto unieron especial esmero en la dicción.

Las diversas composiciones de Morera que figuraban en el programa también alcanzaron una ejecución notable, entre ellas "L'arbre sagrat", "L'hereu Riera" y "Cant a la vinga".

No escasearon los aplausos para los cantantes y su maestro Casiano Casademont, quien fue requerido repetidas veces al proscenio.

ASSOCIACIO INTIMA DE CONCERTS

Elsa Oriol, la notable violinista alejada desde tiempo de las salas de concierto, ha vuelto a reaparecer nuevamente, alcanzando los mismos triunfos que en sus mejores días.

En colaboración con la orquesta de la Intima, que dirige el maestro Alnaud, ejecutó el "Concierto en re menor", de Tartini, mostrando en dicha obra una dicción clarísima y al propio tiempo sólida escuela de arco.

Tuvo momentos afortunadísimos en el "Grave" y dió muestras de su abundante mecanismo en los briosos pasajes del "Presto". La señora Oriol escuchó aplausos en abundancia.

Anteriormente la orquesta dió la primera audición de la "Suite Stuck", de Bach, obra que mereció una interpretación esmerada, haciéndose repetir los fragmentos "Gavota" y "Siciliana", en las cuales los solistas señores Alnaud, Bocquet, Tarragó y Pérez tuvieron brillante ocasión para lucir sus cualidades instrumentistas.

En la última parte del programa ejecutó la orquesta "Nocturno", de Borodine; "Hora mística", de Sinigaglia, y "Melodías escoceses", de Gilson, todas ellas matizadas con singular esmero, por lo cual el maestro Alnaud se hizo objeto de calurosas felicitaciones, debiendo presentarse varias veces al proscenio.

SALA AEOLIAN

Los dos jóvenes pianistas y puleros intérpretes Federico Longás y Julio Pons tuvieron a su cargo el concierto dado el viernes último en esta coquetona sala.

Primeramente ejecutaron a dos pianos el "Concierto en re menor", de J. S. Bach, que les proporcionó aplausos a granel. Seguidamente Julio Pons interpretó "Sonata pastoral", de Beethoven, y dos estudios de Chopin, los cuales fueron dichos tan cumplidamente, que tuvo que dar otro fuera de programa.

Federico Longás interpretó "La Gelesá", Granados; "Cubana", Falla; "Evocación", Albéniz, y "Cádiz", de su composición, teniendo en las mencionadas obras un éxito clamoroso, por lo cual dió extra de programa "Granada", en la cual renacieron las palmas.

No puede negarse que este concierto fue uno de los más interesantes que se hayan dado en la sala de la casa Izabal.

ALARD.

Noticias

Acabamos de recibir la notable revista Álbum "Mundial Música", verdadero magazine que contiene desde las joyas del arte antiguo hasta las modernas; desde el cuplé picaresco, pero siempre culto, hasta la obra de salón de delicada factura; música para niños, de balles modernos, música popular, de concierto, de ópera, de operetas; en fin, de todos géneros y variada dificultad.

La Empresa, con el objeto de dar facilidades al público, enviará, franco de porte y certificado, cualquiera de las colecciones atrasadas.

Celebró el pasado viernes la Associació Catalana d'Artistes el quinto concierto de música da camera del presente curso, el cual estuvo a cargo del notable tenor José Pineda, acompañándole al piano don Domingo Oristrell.

En la interpretación del programa, compuesto exclusivamente de obras de autores catalanes, mostró el señor Pineda las bellas cualidades vocales que posee, y si bien no hizo gala de una escuela perfecta, creemos que en cuanto vaya adquiriendo una mayor habilidad en el delicado arte del lieder, sabrá llegar a interpretaciones que satisfagan a los exigentes.

Hubo de repetirse "Si la mare un jorn..." (estreno), de Molas; "Cançó de l'ocell", de Tomás; "A sota els porxos" (estreno), de Oristrell, y "Pior", de Morera.

El señor Oristrell dió con acierto su dedicada parte.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS.

La Associació de Concerts de Reus celebrará el día 18 del actual la anunciada fiesta musical a cargo del Cuarteto Wendling, compuesto de cuatro concertistas de instrumentos de cuerda.

Se ha celebrado el mercado semanal con regular concurrencia de cosecheros y tratantes de frutos del país, realizándose algunos ajustes en vinos y algarrobas.

Los precios medios en plaza son como sigue:

Vinos Priorato superiores, a 14 reales grado y carga; Prioratos corrientes, a 13; tintos comarca, de 11 a 11'50; blancos corrientes, a 11'50; blancos superiores, a 12; rosados Comca, a 10'50; mistelas blancas y tintas, a 15'50 y 16; alcoholes industriales rectificados, de 227 a 229 reales hectolitro; aceites extras Reus, de 41 a 42 pesetas los 15 kilos; aceites primera, a 37; aceites segunda, a 33; aceites endebles, de 28 a 30, según acidez; aceites de orujo, verdes, a 23 duros los 115 kilos; amarillos, a 25; almendras molares en cáscara, de 75 a 76 pesetas saco; grano Esperanza, primera, de 81 a 82 duros quintal; Esperanza, segunda, de 25 a 26; común, a 26; avellana en cáscara, de 50 a 53 pesetas saco; grano primera y segunda, a 89 y 82; algarrobas, de 7 a 7'75 pesetas quintal.

El corresponsal.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES LA
CASA ORPHEUS Plaza Beato Oriol, 9.
BARCELONA
 Los mejores fonográficos discos y aparatos.
 Los más perfectos. — Los más económicos. — Los más sonoros.

La música es la palabra del alma sensible, como la palabra es el lenguaje del alma intelectual

Breviario laico

Cabos sueltos

El final de la temporada anterior, cuando cerró el abono Maura, ha sido de los más brillantes que registraron nunca los anales.

Hicieron su despedida del respetable público dos o tres artistas que aun estaban entre bastidores, entre ellos el primer actor y director mi viejo amigo don José Sánchez Guerra, presidente del Consejo hoy, del Congreso ayer.

Para asistir a la despedida vistieron de uniforme maceros y ujieres y de tiros largos el personal de la casa no uniformado. Un acto verdaderamente enternecedor.

El presidente cesante, y que no dejaba por ello de presidir, aunque en lugar distinto, pronunció un discurso, sin equivocarse, como suele ocurrir a los cómicos, porque Sánchez Guerra es elocuente.

Después de lo cual el personal del Congreso le acompañó hasta la calle aplaudiéndole.

Demos gracias a la Providencia porque no ha acabado la leyenda.

Cuando el presidente se vió solo en su coche, empezó a hacer visitas para asegurar el éxito de la temporada, recabando el apoyo de los jefes parlamentarios, incluso Alba, sin el que, como es sabido, no puede seguir la vida española.

Todos los dichos jefes, sin exceptuar a Villanueva, que es un cardo, prometieron a Sánchez Guerra su apoyo incondicional, exactamente lo mismo que hicieron con Maura.

Y lo menos que podía y debía hacer Sánchez Guerra era asegurar que no había cambiado nada en el planeta y que él—Sánchez Guerra, no el planeta—haría también exactamente lo mismo que había hecho Maura.

Pues para este viaje no necesitábamos alforjas, y, en vista de las declaraciones de los jefes y los propósitos del presidente, nos preguntamos los españoles que no somos completamente bobos:

—Si el Parlamento apoya a Sánchez Guerra igual que a Maura y Sánchez Guerra no hará sino lo que Maura hizo, ¿por qué o para qué se hizo la crisis?

Como no haya sido para hacer ministro a Bertrán y Musitu.

Si ha sido por eso... ¡caray!, no valía la pena.

¿Quién es capaz de penetrar en los abismos del cerebro de Cambó, que ha hecho ministro a Bertrán y Musitu con la facilidad con que un escultor puede hacer un San Antonio de Padua de un bloque de mármol?

Poco a poco irán vistiendo la casa—y cobrando, naturalmente, los treinta mil reales de cesantía—los prohombres de la Lliga. Es un medio largo, pero infalible para llegar a la autonomía. Cuando el Ministerio esté formado por ordenanzas de Cambó aquel ideal será una realidad.

No es de este parecer el diputado nacionalista por Borjas Blancas, don Francisco Maciá.

Don Francisco es, teóricamente, un terrible explosivo, y prácticamente un

bello sujeto, incapaz de derribar ni siquiera al Ayuntamiento de su distrito. Pero de vez en cuando habla o escribe y pone en lo que dice de Cambó y su Lliga varios kilos de dinamita.

Ahora se ha explotado el excelente y bondadoso don Francisco en un periódico de Lérida—y de ello dimos ayer una referencia—y hay que leer lo que ha dicho.

Cambó es un lacayo, la gente que le sigue gentuza. Don Francisco no se anda con paños calientes y dice lo que le viene a los labios, tratando de desnudar a Cambó, a quien llama "capitán de la policía indígena".

Esta terrible pacífico de don Francisco Maciá sigue esperando con fe inquebrantable que Cataluña, oprimida y esclava, rompa las cadenas que aún la atan al odiado Estado español, sin claudicar como el capitán de la policía indígena y la gentuza que le sigue.

Si don Francisco no nos desprecia todavía lo bastante para no hacernos caso, le suplicaríamos rendidamente que ahora que está vibrante nos dijera lo que opina acerca del "ministreo" de Bertrán y Musitu.

Si el amo, Cambó, no es más que capitán de la policía indígena, ¿qué diablos será para don Francisco el nuevo ministro de la Lliga?

Con el mayor acatamiento y para nuestro muy amado don Severiano.

He hablado ayer con un español que viene de Londres. No es ficción periodística para forjar un argumento; se trata de mi sastre, sujeto alegre y confiado, que me viste con la esperanza de cobrar un día u otro.

Mi sastre ha comido en Londres carne excelente, que se vende allí corrientemente a ochenta céntimos libra inglesa, que, como ustedes saben, es un poco más crecida que la nuestra, menos ambiciosa porque no exagera pasando de las doce onzas.

En cualquier restaurant londinense se come bien por tres chelines (unas cuatro pesetas), vino comprendido y sin propinas.

Cierto es que en Londres desconocen la famosa intervención de la Comisión de unificación de compras, acreditada alcahuetería que aquí, más adelantados que los ingleses en materia de escarpelación del prójimo, usamos para que se nutran a costa nuestra unos cuantos señores avisados.

Sirva solamente como dato curioso para nuestro amado don Severiano...

...aunque el precio a que aquí se vende la carne no intimide a los señores de la Unión Monárquica Nacional, que han acordado emprender una activísima campaña de propaganda y de lucha contra la Lliga.

Estos hombres prácticos darán principio a su campaña con un gran banquete.

Me parece bien y parecerá mejor aún a los comensales, sobre todo si paga la Unión Monárquica y van invitados.

Siempre fué buen remedio para

arrastrar una espina atravesada en la laringe comer de nuevo.

La Unión Monárquica Nacional lleva atravesada la espina de la otra, la autonomista, y quiere librarse del estorbo con el banquete monstruo que proyecta.

Los que asistimos a estas expansiones sin comer cantamos con el tenor en "Un ballo in maschera"

Ma come mi fa videre la loro semplice... semplicità.

Todavía hay por ahí gentes que creen que no ha pasado el Carnaval. Tal vez están en lo cierto.

FEDERICO URRECHA.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Concurso de bibliotecarias.

El Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad de Cataluña abre concurso con ejercicios entre las bibliotecarias de la Mancomunidad para la provisión de las siguientes plazas:

Categoría de directora:
Biblioteca de Valls.
Biblioteca de Figueras.
Biblioteca de Pineda.
Biblioteca del Centro Excursionista de Cataluña.

Categoría de auxiliar:
Biblioteca de Figueras.
Biblioteca de Vendrell.

2. Las condiciones para la provisión de plazas en las Bibliotecas de la Mancomunidad serán las reglamentarias.

Para la Biblioteca del Centro Excursionista de Cataluña, además de las aptitudes propias de la bibliotecaria, se exige la mecanografía y facilidad en la redacción de documentos. Las horas de ocupación serán ocho diarias y el sueldo 2.400 pesetas anuales. Las concursantes que opten a esta plaza podrán ser sometidas a ejercicios especiales.

3. Los servicios que se presten en la Biblioteca del Centro Excursionista, hecha la provisión de la plaza a base del presente concurso, serán computables a los efectos de antigüedad que menciona el artículo 18 al referirse a los aumentos y mejoras de retribución. Estos años de servicios serán tenidos en cuenta para determinar el sueldo que pudiera corresponder a la interesada si volvía a obtener plaza en una Biblioteca Popular o en el servicio central de bibliotecas populares, únicos sitios donde la plenitud de derechos se hace efectiva.

4. Las vacantes que resulten de la provisión de las plazas sacadas a concurso podrán proveerse a medida que se produzcan entre las señoritas concursantes que en este concurso queden aprobadas. Si el número de ellas no fuera suficiente, el Consejo de Pedagogía queda facultado para proveer las interinidades de acuerdo con lo que previene el artículo 16 del reglamento de Bibliotecas.

5. Se establecerá un orden absoluto de mérito para cada una de las categorías y de acuerdo con él las señoritas concursantes tendrán derecho a elegir, según previene el artículo 17 del reglamento y los artículos adicionales del mismo números 33 y 35. El derecho al cargo de Bibliotecaria del Centro Excursionista de Cataluña se hará constar a continuación del número que corresponda a las señoritas concursantes que hayan optado a él y superado los ejercicios especiales caso de que se realicen.

6. El concurso tendrá lugar el día 12 del próximo mes de Abril en el local de la Escuela Superior de Bibliotecarias. Las señoritas bibliotecarias que quieran tomar parte en dicho concurso deberán comunicarlo, por instancia dirigida al presidente del Consejo de Pedagogía, antes del día 9 del mismo mes. Las señoritas concursantes que deseen optar a la plaza del Centro Excursionista deberán manifestarlo explícitamente a los efectos que se expresan en la base 2 del presente concurso.

El distrito de Villanueva y Geltrú contra sus opresores

Las infamias del caciquismo liguero

Para el gobernador civil

¡Cuánta infamia! ¡Cuánta injusticia!

Eso es lo único que se nos ocurre gritar, con toda la fuerza de nuestros pulmones, al regreso de nuestra última excursión por el azotado distrito de Villanueva y Geltrú.

Declaramos leal y sinceramente que en parte alguna han tenido lugar más atrevidos y descarados atropellos que los que lleva a cabo la grey liguera capitaneada por Bertrán y Musitu, "flor de un día" en los consejos de la Corona.

El domingo llegamos de nuevo a Sitges momentos antes de dar comienzo en la Casa de la Villa una reunión magna con objeto de tratar de lo que procedía en vista del fallo de la Comisión provincial concerniente a la incapacidad de dos concejales electos, incapacidad decretada con el único objeto de que los farsantes de la farándula liguera puedan asaltar el Ayuntamiento el día 1.º de Abril y apoderarse de la vara y demás cargos, burlando así, descaradamente, la voluntad del pueblo que, una vez más, les derrotó en los comicios.

Anhelando acabar con tanta ignominia y pidiendo a gritos una escrota contra los gase pestilentes que despiden esas gentes que no debieran de haber nacido en nuestra amada Cataluña, tierra de amor y democracia, nos dirigimos al lindo y pintoresco pueblo de San Pedro de Ribas, del que acababan de ser arrebatados de sus hogares cinco honrados ciudadanos, víctimas de la más vil acusación y necesitados, por lo tanto, de que EL DILUVIO salga en su defensa, desenmascarando a los canallas que del más odioso caciquismo han hecho un ideal.

Al llegar a dicho pueblo no tardamos en ver confirmadas nuestras anteriores afirmaciones; es decir, de que no sólo reinaba verdadero pánico entre aquellos vecinos, sino que las autoridades de Barcelona acaban de ser objeto de un verdadero engaño.

Queremos animar a aquellas buenas gentes, alentándolas y asegurándoles además que si EL DILUVIO ha acudido en su ayuda no era para fomentar discordias, sino para hacer obra de paz y ofrecer, al propio tiempo, su mediación para que el señor Martínez Anido tuviera un exacto conocimiento de lo que allí ocurre y pudiera así proceder, con toda urgencia, en justicia.

Todo es inútil; el temor invade el ánimo de aquellas buenas y pacíficas gentes, que temen ir a la cárcel al día siguiente de haber exteriorizado de nuevo su legítima y santa indignación.

¡Tened confianza, no os desesperéis!—les decimos, subidos en una silla del café del Centro—. Nosotros nos encargaremos de que el gobernador civil estudie con atención vuestro pleito. Y si así lo hace, como no dudamos que lo hará, no tardaréis en abrazar a vuestros hermanos.

Mas... ¡todo resulta inútil!

Por otra parte, confidencias llevan a nuestro ánimo el íntimo convencimiento de que se prepara un nuevo atentado contra aquellos honrados agricultores... Se ha pedido permiso al alcalde liguero para celebrar una reunión; pero... ¿qué pasará luego? Como representantes de EL DILUVIO, a toda costa decididos a no apartar a aquellos buenos hombres del camino de la legalidad ni a dar motivo a ulteriores persecuciones, meditamos detenida y serenamente lo que procede hacer.

Y por teléfono pedimos apoyo y amparo al digno y popular alcalde de Sitges, señor Mitjans, y este apoyo nos es en el acto concedido.

—Ciudadanos: todos a la cruz de término del pueblo, que allí un alcalde bueno y

honrado nos amparará con toda su autoridad, con toda su influencia.

Y aquellas coaccionadas y aterrorizadas gentes levantáronse de sus asientos y, formando interminable peregrinación, se dirigieron a pie, por la carretera, hasta el límite de la blanca Subur...

A los pocos momentos llegan en automóviles, coches y tartanas gran número de vecinos de Sitges...

¿A qué partido pertenecen? ¡A todos menos al liguero!

Fabricantes, industriales, dependientes de comercio, obreros... ¡es todo un pueblo, harto de canallascos atropellos y de indignas persecuciones el que, en defensa de su dignidad hollada, se pone en pie de guerra, dispuesto a que la voz de la acción sea oída.

Y se acuerda enseguida ir a Madrid y enterar a las más influyentes personalidades de lo que en el distrito de Villanueva y Geltrú ocurre.

Y... ¡asi se acuerda... como también imprimir los artículos de EL DILUVIO y repartirlos profusamente por España entera... a senadores, diputados, Diputaciones provinciales, Cámaras de Comercio, Prensa, entidades políticas, etc.

¡Son todos los elementos de un distrito blanco de la persecución liguera que se unen fraternalmente ante el enemigo común —la Liga odiosa—, ante la imperiosa necesidad de hacer uso de uno de los más admirables artículos del Código: el que se refiere al derecho de legítima defensa!

—¡A Madrid! ¡A Madrid!—exclaman todos, locos de entusiasmo.

Y... la iniciativa de EL DILUVIO queda consagrada.

¡Qué vergüenza para los traidores de la causa catalana!

La justicia, que a gran parte del pueblo catalán se le niega en Barcelona, feudo de los caciques ligueros, tiene que irse a pedir a Madrid... en el Madrid centralista...

Y todo por culpa de esos farsantes que han establecido la más impopular "agencia de negocios... turbios" al amparo del sagrado nombre de Cataluña...

Y empieza el acto.

Mas... antes de escribir el próximo artículo queremos trasladar al señor Martínez Anido lo que en todo el distrito de Villanueva y Geltrú se dice, incluso en los centros monárquicos, que se disponen también, como hemos dicho, a trasladarse en comisión a Madrid.

¿Cómo puede dudar el gobernador civil de Barcelona de las falsas acusaciones de que han sido objeto los obreros del Centro Agrícola de San Pedro de Ribas después de haber ganado honradamente las elecciones a los ligueros, si él, el propio señor Martínez Anido, por haber prohibido la fijación de unos carteles impresos por la Liga, fué tratado despectivamente por su órgano "La Veu"?

Si el mismísimo señor Anido fué víctima del furor liguero, ¿qué es lo que no se habrán atrevido hacer esos farsantes con humildes e ignorados obreros de una entidad de un pequeño pueblo, a los que creían que nadie iba a defender?

Si para lograr apoderarse de la vara de Sitges han incapacitado a un banquero y a un artista, monárquico uno, independiente el otro, y han incapacitado también a varios concejales de Villanueva y Geltrú, propietarios y fabricantes afectos también al régimen que defiende el gobernador civil de Barcelona, ¿cómo puede extrañarse nada de que hayan acusado traidoramente, injustamente a pacíficos obreros, cuando de la

detención de uno de ellos, José Ricart, depende también el que la Alcaldía de San Pedro de Ribas continúe o no en manos de los regionalistas?

Y, por si esto fuera poco, se asegura que los caciques ligueros gestionan la arbitraria detención de otros concejales socios del Centro de Agricultores. Mas nos resistimos a creer que sigan consumándose nuevas infamias. Es más: EL DILUVIO espera que el señor Martínez Anido leerá también con la mayor atención nuestro próximo artículo y acabará por convencerse de que, no sólo es de justicia libertar a esos cinco pacíficos ciudadanos, a los que el juez no ha podido procesar por no pesar sobre ellos el menor cargo, y que luego impondrá un serio correctivo a los que, valiéndose de adagazas y artimañas, que expondremos, pues nada ha de quedar en el tintero, han dado lugar a este serio conflicto, que no en balde es cosa sagrada el prestigio y la libertad de los ciudadanos, por humildes o pobres que sean.

¿Verdad, señor gobernador?

Por los rusos hambrientos

En la última reunión que celebró el Comité de Cataluña de auxilios a Rusia, que preside el alcalde de esta ciudad, se dio cuenta de las adhesiones recibidas del Ateneo Obrero del distrito III, de la Agrupación Socialista de Barcelona y de la Unión Mental Internacional y del recibo de cien pesetas que entregó esta última entidad para el fin benéfico que consigue el Comité.

Se encargaron varias gestiones encaminadas a la organización de diversos actos públicos que muy en breve daremos a conocer.

El Comité de Cataluña de auxilios a Rusia espera que nuestro pueblo, que tan generosamente ha sabido contribuir en cuantos actos de humanitarismo se han llevado a cabo, no querrá sustraerse en el actual momento y contribuirá en las suscripciones abiertas para aliviar la misera situación por que atraviesa la Rusia, en donde miles de mujeres, ancianos y niños sufren los horrores del hambre.

El citado Comité ha fijado su domicilio social en el Ateneo Enciclopédico Popular, en donde continúa recibiendo las adhesiones y nos ruega hagamos constar que gustoso aceptará cuantas iniciativas quieran aportarse.

Los donativos pueden hacerse indistintamente en su domicilio o a las entidades adheridas.

Asimismo el Comité ruega a nuestros comerciantes, que, al igual que los de todo el mundo, quieren abrir suscripciones en sus establecimientos, prestando así una valiosa cooperación a las tareas del Comité, el cual dentro de muy breves días empezará una activa propaganda a favor del socorro a los hambrientos de Rusia, y se propone dirigirse a las autoridades de Cataluña, a los centros culturales y a todas las entidades para que presten su apoyo al auxilio a los rusos que mueren de hambre.

Ha pasado unos días en esta ciudad, visitando varias Sociedades Cooperativas, tales como La Flor de Mayo, sus seis sucursales y su magnífica granja de Sardañola; La Vanguardia Obrera, Modelo del Siglo XX, La Fraternidad, La Nueva Obrera, La Fraternal (de funcionarios), etc., el director-gerente de la Cooperativa Cívico-Militar, de Bilbao, don Manuel Muñoz Barana, quien, en representación de la Unión de Cooperativas del Norte de España, ha traído, para socorrer a la Rusia hambrienta, 2.259'60 pesetas.

El señor Muñoz Barana ha entregado al señor Salas Antón la citada suma y éste, en su calidad de miembro del Comité de honor de la Alianza Cooperativa Internacional, le ha enviado al Comité efectivo en un cheque por valor de 81 libras esterlinas, nueve chelines y un penique.

La Peña Artística Goya, de acuerdo con el Centre Radical Provincial Tarragoní, celebrará en el local de dicho Centre una velada teatral con el fin de recoger fondos para los hambrientos rusos.

Dicha fiesta tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche.

Artículos comerciales

Las líneas de autobuses

Daños seguros que ha de ocasionar el monopolio :: Este no puede concederse sin lesionar gravemente los intereses de la ciudad

Queremos, después de lo que repetidas veces hemos puesto de manifiesto en anteriores artículos, detallar uno por uno y con toda claridad los grandes perjuicios que han de irrogarse a la ciudad si se hace la concesión de las líneas auxiliares de autobuses sujeta a un nefasto e ilegal monopolio.

Ya sabe el público cuáles son las ventajas que contiene la proposición de los señores Kirohner y Marqués, que patrocinan Los Tranvías de Barcelona, S. A., y puede, con perfecto conocimiento de causa, apreciar los beneficios que ha de reportar.

Por lo mismo y para que pueda establecerse la necesaria comparación, es menester no ignorar los quebrantos que trae consigo la concesión del privilegio que defiende la mayoría consistorial.

Son éstos:

1.º Hacer para siempre insoluble con el monopolio el problema de conjunto respecto a los transportes urbanos a base de participación del Ayuntamiento en los productos de todas las Empresas.

2.º Sujetar al Municipio a la competencia con su propio servicio tranviario, pues éste ha de revertirlo en 1942, desde cuya fecha comenzará la concurrencia hasta el año 1953, en que termina la exclusiva que trata de concederse, sin reversión.

3.º Privar a los alumnos de las escuelas municipales del uso gratuito de autobuses y tranvías.

4.º Suprimir al público las indiscutibles ventajas que representan los billetes de correspondencia entre las líneas de autos y las tranviarias.

5.º Alejar "sine die" la re-

cha del pavimentado de las calles de Horta que afecta la nueva línea que ha de establecerse para el servicio de la populosa barriada, con la cual quedará aplazada indefinidamente la inauguración de la línea de autobuses en aquella zona de la capital, y

6.º Aplazar, también indefinidamente, la instauración del servicio de autobuses en todo Barcelona, pues bastará un simple recurso de alzada para impedir que se consuma el atropello que se proyecta contra el libre ejercicio de las industrias en la vía pública.

No puede alegarse para defender el monopolio que se intenta conceder que Los Tranvías de Barcelona, S. A., explotan actualmente otro similar. Esta afirmación, si alguien pretendiera hacerla, carece en absoluto de base, porque, a pesar de revertir sus redes al Ayuntamiento, cualquier concesionario que enlace con ellas tiene derecho a que sus coches las utilicen.

Por esto, La Compañía de Tranvías, que no es más que usufructuaria de los bienes municipales, insiste ante las autoridades y la opinión pública con el único y exclusivo objeto de salvar su responsabilidad ante el daño seguro que ha de experimentar el Ayuntamiento al hacerse cargo de las líneas, si se aprobase el atentado que contra la libertad de la industria significa el monopolio.

Esperamos, pues, que triunfarán la equidad y la razón y que nuestro Municipio, en el fallo de esta importantísima cuestión, se atendrá a un criterio de justicia y sabrá sostener, con nobleza y sinceridad, los sagrados intereses que viene obligado a defender.

to hacen está a la vista de todos y a la luz del día en cada hora.

Se nos dice que hace más de cuatro meses que está en la cárcel un pobre muchacho, cartero supernumerario, llamado Suné, y que está en la enfermería falto de razón. ¿De qué se acusa a ese muchacho? No lo sabemos. Pero si sabemos que era incapaz de hacer nada malo. ¿Por qué no se le liberta?

Hace unos días fué detenido por la noche en su domicilio el cartero Castellote, sin duda por alguna falsa delación, y en la cárcel continúa, sin que se sepan las causas de tal detención, y, entre tanto, su esposa e hijos quedan sin su cariño y su amparo.

La última semana fueron detenidos y llevados a jefatura a presencia del general Arlegui los carteros París, Rey, Sirera y Mut.

Según versión que hemos podido recoger en Correos, después de un extenso interrogatorio, en el que los detenidos demostraron su inocencia, el jefe superior de policía, comprendiendo, sin duda, que se trataba de perjudicar a hombres honrados, para que se convencieran, tal vez, de los motivos de su detención, les leyó un anónimo que "alguien" de Correos había enviado al gobernador, el cual, entre otras infamias, aconsejaba a la autoridad (?) que para tranquilidad de la Cartería "debían desaparecer" ocho individuos (citaba los nombres), entre ellos los detenidos, allí presentes. Es decir, que los propósitos del que envió el anónimo al gobernador eran que se asesinasen, en una encrucijada, a los carteros detenidos.

El colmo de las malas entrañas...

Al fin fueron puestos en libertad los cuatro carteros, quedando fallidos los instintos de fiera de los que enviaron el anónimo, lo que nosotros celebramos de veras.

Pero, ¿Castellote y Suné? ¿No podrían ser puestos en libertad? Estos estaban ya en la cárcel y en ella continúan, víctimas también de delaciones cobardes. ¿No se podría hacer algo por ellos, señor gobernador?

¿Cómo se aprovechan ahora los miserables! Los carteros deben ponerse en guardia y ver de descubrir a los que se esconden en la sombra y atentan contra la paz de los buenos.

Los delitos sociales

Para el día 23 del corriente ha sido señalada la vista de la causa por asesinato frustrado del obrero albañil perteneciente al Sindicato Libre, Bernardo Dávila Cuadrado.

He aquí cómo relata y califica el hecho el fiscal:

"Los procesados Ramón y Juan Sanromán Poblet, pertenecientes al Sindicato único, habían logrado que el obrero albañil Bernardo Dávila, que trabajaba en su oficio en la Compañía General de Carbones, pagase las cuotas a dicho Sindicato, aunque se negó repetidamente a ingresar en él, alegando que aspiraba a cubrir una plaza de guarda jurado de una Empresa. Pero al fundarse el Sindicato Libre, Dávila se inscribió en él, lo que exasperó a los hermanos Sanromán, que se juramentaron para tomar venganza, y, para ello, en la noche del 21 de Enero de 1921 se apostaron en las inmediaciones de la fábrica en que trabajaba Avila, y cuando éste, desprevénido, salió para dirigirse a su domicilio, los hermanos Sanromán le hicieron varios disparos de arma corta, uno de cuyos proyectiles le penetró por la espalda, saliendo por la región pectoral, lesión que tardó noventa días en curar.

Estos hechos constituyen un delito de asesinato frustrado, con la agravante de premeditación. De él son responsables los dos procesados, y para cada uno de ellos pide el fiscal la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal, accesorias y costas correspondientes.

La Misión científica de Toulouse

En la Mancomunidad

El lunes por la noche tuvo lugar en el Palacio de la Generalidad la solemne recepción dedicada por la Mancomunidad de Cataluña a los ilustres huéspedes.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, abundando distinguidas y bellas damas que, con su presencia contribuyeron al realce de la fiesta.

La recepción se verificó en los salones del Consejo y de sesiones, que lucían las galas de las grandes solemnidades.

Durante la reunión un notable sexteto, dirigido por el maestro Lambert y oclito tras unos cortinajes, interpretó un selecto programa de música francesa y catalana.

Los invitados, después de recorrer las diversas dependencias del Palacio, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Cuanto asistieron a la fiesta salieron complacidos de la misma y de las atenciones que se les dispensaron.

Partida

Ayer mañana, en el expreso de Francia, salieron para Toulouse los miembros que formaban la Comisión de dicha ciudad, encargada de devolver la visita que hizo la Escola Catalana de Metz.

Fué a despedirlos a la estación, en nombre de todos sus amigos de la Escola, el doctor Turró.

Los que durante tres días han sido nuestros ilustres huéspedes regresaron a Toulouse satisfechos de los agasajos de que han sido objeto en Barcelona.

La Embajada de Francia

En el expreso de anoche salió para Madrid el embajador de Francia, acompañado de su distinguida esposa.

A despedirle acudieron las autoridades locales, distinguidas personalidades de la colonia francesa y varios amigos particulares del embajador.

Detenciones de carteros en Barcelona

Confidencias cobardes :: Anónimos que aconsejan el asesinato :: ¿Quiénes son los malos que se dirigen al gobernador con la máscara de la impunidad anónima?

Hacia ya tiempo que reinaba la tranquilidad y la paz en la Cartería de Barcelona, a despecho, sin duda, de alguien interesado que así no sea. Y ese "alguien", que no presenta la cara, que actúa en la sombra como los buhos, ese "alguien", sea "alto", sea "bajo", es a quien se debe buscar y encontrar para ser entregado a la vergüenza pública, y no a hombres honrados que, si algo hacen o han hecho, ha sido única y exclusivamente para el bien de la clase a que pertenecen.

Hay que buscar, pues, a los miserables que envían anónimos al gobernador civil creyendo que éste les va a hacer caso o va a ser instrumento de sus malvados propósitos. Y cuando los hayamos encontrado los entregaremos a la justicia.

Nosotros no podemos creer que baste la delación anónima de cualquier miserable, de cualquier sapo que guarde rencores personales, de cualquier envidioso, impotente y cobarde para presentar la cara, como hacen los caballeros; no podemos creer, repetimos, que baste esto para proceder contra funcionarios públicos, que en todo momento son responsables de sus actos, y que todo cuan-

Tomás Rico Gimeno

Ha poco falleció en Madrid, de un modo trágico, este ilustre catedrático de Historia Natural y uno de tantos jubilados forzosos por la funesta ley Alba, lo que nos mueve a dedicar algunos renglones a su memoria.

Nombreado por sus compañeros de instituto secretario de una Comisión que gestionase en la corte la manera de disminuir los perjuicios de aquella disposición, hasta tal punto llegó su cometido, que ni un sólo día durante los años transcurridos ha dejado de moverse para vencer inverosímiles obstáculos, poniendo toda su inteligencia, toda su buena voluntad, toda su alma, al servicio de tan justa causa; pero todo inútilmente. Primeramente, la Sala tercera de lo Contencioso le fué adversa, saltando por encima del artículo 3.º del Código civil y de la jurisprudencia por ella establecida hasta entonces. Ahora la Sala cuarta, de reciente creación, negó a él y demás jubilados en aquella fecha el derecho al aumento de sueldo que tuvieron todos los funcionarios del Estado desde el 1.º de Septiembre de 1918, siendo así que los reclamantes estuvieron en activo servicio hasta el 20 de dicho mes y año, en que recibieron la orden de cese. Es indudable que debieron percibir el aumento antedicho correspondiente a esos veinte días; aunque insignificante en sí, no lo era para mejorar sus menguados derechos pasivos y los de sus viudas y huérfanos el día de mañana. La Sala cuarta no lo estimó así, sentando la peregrina teoría de que por la citada ley Alba la jubilación de tales catedráticos partía, no desde el momento en que por virtud de ella fueron jubilados, sino "desde que habían cumplido los setenta años de edad". De modo que los que tenían en aquella fecha 75 ó 76, como muchos de ellos, llevaban cinco o seis de jubilados sin saberlo, pues ejercían y cobraban como activos. Semejante disparate no se le ocurre ni al que asó la manteca, como se dice vulgarmente.

Mutilando la Sala la real orden de la Presidencia en la parte que no convenía a sus fines, pues aquella real orden establece que el aumento de sueldo tenga efecto "sea cual-

quiera la fecha en que se publiquen las plantillas" (lo que pasó en silencio la Sala) ocultando, además, que en esas mismas plantillas se reconoce ya el derecho, para los efectos pasivos, a los herederos de los profesores fallecidos en el corto interregno habido entre la jubilación y la publicación de aquéllas. Tergiversando los hechos, u oscureciéndolos, la Sala cuarta menospreció los derechos de los ancianos jubilados por medio de esa sentencia, que es un verdadero "inri" a la razón y a la justicia. ("Gaceta" del 21 de Enero último, anexo 3.º)

Y tal fué la impresión, la indignación que le produjo la lectura de esa sentencia, que Rico, calenturiento, nervioso, cayó en cama, falleciendo a los cinco días siguientes.

Y todo esto para encubrir la torpeza la ignominia o el error de ciertos empleados del ministerio, que corrieron las escalas el 1.º de Septiembre de 1918 en vez de hacerlo el 21 del propio mes y año, esto es, al siguiente día de haber cesado los profesores en sus cátedras. Y todo ello para borrar o eludir probables responsabilidades por pagos indebidos. El Tribunal Supremo de lo Contencioso, sirviendo de tapadera a las torpezas o abusos que se tramitan en los ministerios y a la obra de ministros inconscientes, que firman disposiciones absurdas, quizá sin enterarse debidamente de lo que firman. Sucede en esas alturas lo contrario de lo que acontece en la Naturaleza, donde, a medida que se asciende, el aire es más puro.

Con razón decía en el Congreso hace poco Ortega Gasset: "Todos los males que sufre España son porque no hay justicia." Víctima de la falta de ella ha sido ahora Rico Gimeno, como antes lo fueron, que sepamos, sólo en Cataluña, Miras, Rodríguez Méndez, Permanyer, Esteban San José...

Jean Valgean, protagonista de "Los miserables", de Victor Hugo, fué condenado a galeras porque, hambriento y para satisfacer su hambre, robó un panecillo...

¡Pobre Rico!

P. G.

Madrid.

TRIBUNA LIBRE

A propósito del Banco de Barcelona

El anónimo y la Prensa

Una de las manifestaciones del relajamiento moral a que venimos asistiendo de bastantes años a esta parte, es sin duda el uso, cada día más creciente, del anónimo en todos los órdenes de la vida.

Para todas las personas decentes, el anónimo fué siempre considerado como sinónimo de vileza, siendo muchas las personas que, ni siquiera por curiosidad, conceden al anónimo los honores de la lectura.

Recordamos a este propósito que el ilustre periodista don Juan Mañé y Flaquer se creyó en el caso de decir, hace ya bastantes años, desde las columnas del diario que dirigía, que no se molestaran los "cultivadores" del anónimo, pues invariablemente y sin previa lectura, eran arrojados al cesto de los papeles.

Nunca han faltado, ciertamente, gentes de condición moral dispuestas a tirar la piedra y esconder la mano, con el propósito de mortificar al prójimo; pero el anónimo, hasta hace pocos años, estaba circunscrito a las pequeñas miserias de la vida o a infames delaciones.

Hoy las cosas han cambiado. El anónimo se ha convertido en práctica corriente, no vacilando, incluso personas que serán correctas en los actos de su vida, en acudir a él aun tratándose de asuntos nimios y

exentos de toda responsabilidad. En este caso, el menos grave, la molestia estriba en la falta de confianza. De esta clase de anónimos en que el denunciante se limita a relatar un hecho, suplicando a la Dirección que lo compruebe, se llenan diariamente las mesas de las Redacciones.

Otra figura de anónimo ha hecho la aparición en nuestra vida ciudadana. Ya no se trata de una denuncia sujeta a comprobación, sino de pretender actuar desde las columnas de la Prensa, por el anónimo, y bajo la responsabilidad del propio diario. De ello a convertir las páginas de la Prensa en un vertedero de inmundicias, no media el canto de un papel de fumar. ¿Qué concepto tendrán formado de la Prensa ciertas gentes?

Nos han sugerido estas reflexiones un manifiesto que hemos recibido en contra del proyecto de convenio para la rehabilitación del Banco de Barcelona, manifiesto que aparece avalado con la socorrida frase "La Comisión", y cuyo contenido parece no tener otro objetivo que crear dificultades para la aprobación del mismo.

Bien está que cada cual defienda en éste, como en todos los asuntos, su particular criterio, por equivocado que sea; pero ello hay que hacerlo dando la cara y aceptando

la plena responsabilidad de sus actos.

Pretender valerse de la Prensa para campañas que entrañan responsabilidad judicial, escondiéndose sus autores en el anonimato, francamente, resulta abusivo.

Afortunadamente, en este caso, la opinión sabe ya a qué atenerse y no es fácil sorprenderla con procedimientos como el que comentamos.

ORION.

Espectáculos

TEATROS

TIVOLI. — Para el próximo viernes por la noche se anuncia en este teatro el estreno en España del último gran éxito del maestro Strauss "El último vals", opereta en tres actos, libre de Brauner y Gruenwald, adaptación al español de Joaquín Montero.

En su interpretación toman parte las señoras Chaffer, Ferrer, Conti, Sánchez, Isaura y los señores D. León, Llimona, Fuentes, Gorgé, Fabregat, Oya, Alcalá, Oliva, etc., etc.

La acción de esta obra transcurre en una noche, y los actos primero y segundo en el castillo del general Krasinski, en las cercanías de Varsovia, y el tercero en casa del príncipe Pablo, también en Varsovia, en 1910.

Para esta obra han pintado tres decoraciones los escenógrafos Bulbena, Girbal y Blay y Amigó; confeccionado un rico vestuario la casa Paquila; artísticas toilettes la Word, y lujosas lámparas la casa Florensa.

DORE. — La campaña teatral que el notable actor Pedro Zorrilla viene realizando en este teatro ha tenido una calorosa acogida por parte del público, que sabe corresponder con creces a los esfuerzos del inteligente artista y de la Empresa.

Frescos aún los laureles conquistados con el reciente estreno de la comedia de Molière "El ardid", se preparan en dicho teatro otras importantes novedades cómicas, que no dudamos serán del agrado del público.

COMEO. — Continúa alcanzando un gran éxito el emocionante drama de Fola Leubri de "Los caballeros de la Libertad", última parte de "El Sol de la Humanidad".

Mañana por la tarde se representará por última vez en matiné popular el famoso melodrama "Los dos pilletes", y para el viernes se prepara el estreno de "La Nazarena", del ilustre literato Santiago Rusiñol. Esta obra será presentada con decorado nuevo de los reputados escenógrafos señores Brunet y Pous.

VICTORIA. — Se activan en el teatro Victoria los ensayos de la zarzuela del maestro Roselló "La confesión de una maja". La letra de esta obra, de la cual tenemos las mejores referencias, es debida al escritor señor Francés.

En la interpretación de esta zarzuela toman parte Eva López, Carmen Valor, la señora Rodríguez, Fernando Vallejo, Rodolfo Blanca, Pradas, Pablito López y otros conocidos artistas.

El decorado ha sido pintado por los escenógrafos Bulbena, Girbal y Blay. Los trajes se confeccionan en la casa Paquila.

COMEDIA. — En este teatro ha celebrado su función de beneficio la exquisita y genial primera actriz Teresita Fàrvaro, que, después de una brillante temporada, en la que ha obtenido verdaderos éxitos, ha logrado ser reconocida por el público de aquel coliseo como una de las mejores artistas del verso del teatro español.

En la comedia de Pierre Weber y Henry de Gorsée "La chiquilla", Teresita Fàrvaro alcanzó un éxito rotundo.

En la función también tomó parte la hermosa y gentil primera tiple del teatro Tivoli, Amparo Fàrvaro, que cantó varias romanzas de la zarzuela del maestro Millia "La dogaresa", que le valieron sinceras ovaciones.

Cumplimiento de deberes

En vísperas de las últimas elecciones fué el honor de ser requerido para que diera desde estas columnas, mi humilde opinión respecto a las mismas, de los elementos que oficial y oficiosamente iban entrando en liza y especialmente con relación al resurgimiento de la izquierda catalana.

Esbocé, sin vacilar, mis impresiones en un trabajo sencillísimo, creyendo cumplir con mis amigos, lectores y correligionarios; mas, al tenerlo todo arregladito para entrar en el horno, salen a la superficie ciertas miserias que me hacen desistir de publicarlo para no poder dar motivo a un deseo interesado y premeditado; para no dar una sensación de pretensiones mortificantes a adilesas figuras del tablero novecentista, cuando las verdades pueden hacer más sangre que una lezna. Preferí desatender el amistoso requerimiento enmudeciendo, dejando inéditas unas frases que hubieran mortificado, pasando y esperando un período en que las ilusiones volaban, los egoísmos se removían y el cuerpo, vanidoso, al fin, por ley física, se venía al suelo hecho trizas.

Este silencio, el tiempo en que otras obligaciones me han tenido alejado de estas amorosas columnas, ha sido mal interpretado por algunos de los que no conocen muy a fondo la vida y la psicología de los que emborronamos cuartillas y los méritos del que llega a la cumbre por propio esfuerzo y sobra de méritos.

No puedo menos que confesar la satisfacción que me causa, sin embargo, este error, deparándome la grata ocasión de sincerarme y dejar desvanecida su consecuencia, ya que en ello va envuelto el nombre prestigioso de un periodista, de un ilustre compañero, cuyo nombre y apellido tan exactos a los míos ha motivado una confusión que, si lamento, también bendigo, porque ella me permite decir a mi tocayo don Carlos Costa y a mis amigos que han tergiversado los nombres al llegar éste a la dirección de "La Tribuna", que las felicitaciones, las frases de cariño y los anhelos que he recibido son flores tiernas y lozanas que en unos instantes de permanencia en mis manos no se marchitan, porque cultas en mis manos no se marchitan, porque cultas

dadosamente las traspaso al ilustre compañero a quien pertenecen para que a sus bien ganados laureles pueda unir estas flores, que representan, en el error—porque me dejan participar de su perfume—, un símbolo de fraternal afecto, ya que vos, como yo, a mígo y tocayo Costa, habéis escrito la Humanidad. Quizás por esto nos confundimos. Quizás en nuestro nombre hay algo que transmite corrientes de identidad sentimental que hallan nuestro lectores, sin fijarse en la inmensa diferencia de vuestro perfecto estilo, de vuestras exquisitas páginas y las de este modesto escritor que os admira y felicita.

Hecha la debida aclaración, que mi conciencia consideraba un deber, participo a mis queridos lectores que ningún motivo tengo para dejar la colaboración en nuestro DILUVIO, en cuyas páginas, ahora más aún, veo vuestro afecto. Excúsenme los que sienten prisas por la reorganización de la izquierda catalana, que no correspondiera a sus deseos y que dejara truncadas sus ilusiones en vísperas de la pasada lucha. Había tanto pienso amontonado, que, para no hacerles desmayar, creí que lo mejor fué "no menearlo".

La izquierda catalana flota pura en el ambiente, sin que haya manchado su alboraje el grosero apetito, las osadas combinas de los vivos, el derroche de oro, intrigas maquiavélicas, ni los "magníficos" servicios de los serviles sujetos que en la lucha electoral colocan cirios en el altar de Dios y en el de Lucifer. Cuando "nos toque el turno" ya hablaremos de todo ello. Hoy entiendo más humano, más apremiante el problema del hambre de Rusia. Haecce un esfuerzo. Salvad el mayor número de vidas posible. Aplacemos nuestro pleito por breve tiempo y miremos fija la tragedia; los niños que mueren de inanición mientras hay quien se emborracha en oro y en champán. Nuestro grito de: ¡Viva Rusia! ensanchará más nuestros pulmones para poder gritar en breve: ¡Visca Catalunya, sense farsants!

CARLOS COSTAS ALVAREZ.

La última sesión del Congreso y el señor Maura

Con frecuencia ocurre en los pueblos que aparecen hombres de gran audacia o de extraordinaria sagacidad que, aprovechándose de una situación de desorden o apoderándose de los ánimos sin fe cívica, consiguen imponerse al país y crearse una aureola que, más o menos tarde, tiene que perder su prestigio. Uno de esos hombres ha sido el señor Maura, tenido hasta hoy, por una gran parte de la nación, como un modelo de político, de gobernante y de orador.

La última sesión parlamentaria representó tal vez el principio de la decadencia definitiva del ex presidente del Consejo. La mayoría de los jefes de partidos políticos han reconocido, al fin, que no tenían ante sí un hombre de excepcional mentalidad y en dicha sesión se atrevieron a emitir juicios contra la innecesaria aureola que jamás nosotros quisimos reconocer. Al Maura político, al Maura orador, al Maura gobernante se le ha dicho, por fin, en forma rotunda, que no poseía las cualidades esenciales de un hombre de su prestigio. El conde de Romanones, con una fina ironía, y el señor Alvarez, con una diplomacia muy hábil, han asestado el primer golpe.

Era considerado el señor Maura hasta hoy como una especie de segundo Licurgo y de segundo Sócrates por una gran parte del país. Sus discursos eran oídos con respeto y atención, como emanados de la más grande autoridad oratoria, y sus actos de gobernante, censurados por una parte de la opinión, eran defendidos por la otra, como el mejor comportamiento de un político hábil y justiciero. Pocos le conocían bien, pues sus exuberantes discursos tapaban sus

grandes defectos y fué necesario un largo tiempo para que esos que por fin atacaron su prestigio abandonasen el alto concepto en que le tenían. Llegó el momento en que públicamente, en pleno Congreso, se le dijo que nadie comprendía bien el sentido en que decía las cosas o que, de lo contrario, se desdecía a cada momento. Esto, para un buen entendedor, significa que sus discursos estaban llenos de vaguedades y que ni él mismo, absorbido en la ampulosidad de su lenguaje, sabía en definitiva lo que quería decir. Con unas cuantas verdades como ésta dichas por autoridades como las que hablaron el viernes, verdades que nosotros ya habíamos puesto de relieve y que por ser nuestras nadie las tuvo en consideración, el ídolo de esa parte de la opinión se vendrá a tierra.

El conde de Romanones tuvo un rasgo de genio al decir que no le impresionaba el argumento de la Star como cédula, a pesar de lo hermoso de la frase. Realmente no ha estado muy acertado el señor Maura en esa frase. Podría creerse, dado el tono y el momento en que se emitió, que en España se vive hoy mucho peor que en el Fard-West, donde la única garantía de la seguridad personal es el manejo del revólver, y la falsedad de esa afirmación sólo demuestra la intención de haber querido hacer una frase de efecto teatral. Si el señor Maura supiese el número de detenciones por llevar armas efectuadas en el período agudo del terrorismo en Barcelona y lo comparase con el que se alcanza en París, Nueva York o Londres en una sola bandida o cacheo por la policía, comprendería

lo desafortunado de su frase y no se aventuraría en volver a afirmar que este noble, este sumiso, este excesivamente bondadoso pueblo español compone un país en que hay que vivir con la Star en el bolsillo como única cédula de vecindad.

En fin, creemos que, después de cuanto se le ha dicho al señor Maura en la última sesión, la aureola de gran hombre, de gran mentalidad que se había creado, no podrá perdurar mucho tiempo. Muchos elementos son ya los que se han convencido del excesivo mérito que se concedía a ese hombre y en adelante la opinión abandonará más aceleradamente su creencia en el falso valor del líder conservador. Dentro de unos cuantos años Maura será un ídolo caído y olvidado.

ANTONIO ESTEVEZ PADIN.

Comercio y finanzas

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 57'10; Londres, 27'96; Berlín, 2'55; Viena, 0'15; Bruselas, 53'20; Zurich, 126'00; Roma, 32'10; Nueva York, 6'55.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'85; Amortizable 5 por 100, 93'35; Banco de España, 533'00; Banco del Río de la Plata, 221'00; Banco Hispano-Americano, 190'00; Tabacos, 285'00; Azucareras preferentes, 66'50; Cédulas, 21'25; Nortes, 296'00; Alicante, 298'00; Francos, 57'10; Libras, 27'96.

En el puerto

Marzo, 14. — Embarcaciones llegadas hoy. De Calcuta y escalas, vapor inglés "Mandasar", con cargo general. De Palma, vapor correo "Rey Jaime I", con cargo general y 87 pasajeros. De Valencia, vapor "Capitán Segarra", con cargo general y 121 pasajeros. De Hamburgo y escalas, vapor noruego "Heim", con cargo general. De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general y 51 pasajeros. De Cardiff, vapor noruego "Atlas", con 1,200 toneladas de carbón a la orden. De Gijón, vapor "Arenas", con 4,300 toneladas de carbón a la orden. De Sevilla, bergantín goleta "G. Sensat", en lastre. De Hull y escalas, vapor inglés "Colón", con cargo general. De Cartagena, vapor "Tirso", con cargo general y pasaje. De Las Palmas, vapor "Jaume d'Urgell", con plátanos.

Salidas.

Vapor inglés "Gibet Yedid" para Valencia. Vapor "Ampurias" para Tarragona. Vapor "Manin" para la mar. Vapor "Almazora" para Vinaroz.

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán de Bremen)

De Vigo saldrá el 30 de Marzo con destino a

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y nuevo vapor

"KOELN"

de 9,500 toneladas

admitiendo pasajeros en la

CLASE INTERMEDIA

(Segunda económica)

situada en el medio del vapor, donde otros transatlánticos tienen la instalación de primera clase

al precio de pesetas 632'50

Para prospectos, informes y pasajes dirigirse a sus agentes: AGENCIA NAVIERA Y COMERCIAL WOLTERS, S. A., Rámbula de Cataluña, 63, teléfono 1189 G.

Falten oficiales per
Assortits, apre-
nents i aprenentes.
Galetes Sportman
Vladomat, 113. Ofertes: De 10 a 11 i
de 12 a 6.

Falta mujer catalana para fae-
nas. Pje. Bernardino 2-2-2
Bastre: Mitj oficial 1 aprenent. -
Codols, 9, 3. 2. 2.

Falta hombre o mujer con peque-
ña danza para compra-venta.
también matrimonio para portería
y un guarda campo. Salvador 3-ent

Bastre: Falta oficiales. Calle de
Trasfagar, 9, 1. 1. 1.

Bastre: Falta oficiales y medio
oficiales. -Calle de Escudillera,
número 5, 7 y 9. 2. 3. 3.

FALTAN

buenos oficiales picereros pa-
sastre modisto
CASA BARNET
Puerta del Angel, 6 y 8

Bastre: Falta un pala, una
medio oficial y una
aprendiz, practicas en trabajo de
confección, trabajo todo el año. -
San Pablo, 28, 3. 1. 1.

Faltan mujeres para coser
retal de piel, que se
pan. Correo Viejo, 5, 1. 1. 1.

Capateros: Falta buenas maqui-
nistas Baños Viejos, 11.

Calista remendista: Medio oficial
alta. -Cortes, 506.

Barberos: Colocaciones y
ventas a prba.
Antiguo corredor Pepet, Rda. S. Pa-
blo, 4 bar. T. A-3190; de 11 a 12 de 5 a 7

Faltan planchadoras
para pañuelos. Baja de San Pedro.
número 26, 2. 1. 1.

Bastre: Falta medio oficial. Ca-
lle Borrell, 54, entri. 2.

Planchadora: Falta oficial, me-
dio oficial y aprendiz. -Calle
Vistalegre, número 18, 3. 1. 1.

Faltan chicas ganando, trabajo
fácil. Haurich, 17, 1. 1. 2.

Bastieria: Falta aprendiz adelan-
tado. -Plaza Nueva, 1.

Medio oficiales metalistas
se necesitan. -Calle de Consejo de
Ciento, número 108.

Bastre: Falta aprendiz (no hay
recados). Villarreal, 26, entri. 2.

Bastre: Falta aprendiz. -Calle
Villarreal, 42, 4. 1. 1.

Bastre: Falta buena oficial y
aprendiz. Calle Santa
Ana, números 11 y 13, 3. 1. 1.

Faltan muchachos de 11 a 16 años
Moncada, 18, pral. 2.

Agentes se necesitan para
el Seguro de enfer-
medades, buena comisión con an-
dicho. -Calle del Clot, número 55,
2. 2. 2, de 9 a 5.

Aprendiz
de unos 18 años, con buen carácter
de letra, se desea. Avinó, 7, alma-
cen de géneros de punto.

Necesito aprendiz ebanista. Ca-
lle Tamarit, 115.

Oficiala planchadora, falta. Calle
Arag, número 7, tienda.

Costurera para trabajo fácil. fal-
ta. Calle Barbarrá, 16 bis, fábrica.

Fabrica de cajas de car-
tón: Falta buen
as oficiales y aprendizs, trabajo
todo el año. -Carretas, 76, 2.

Medio oficial ebanista, se nece-
sita. Sepúlveda, 171, pianos.

Aprendizs faltan, ganando a
la primera sema-
na 9 pta. de 14 años. Call, 8, 1.

muchachas para la encuaderan-
ción, faltan. Diputación, 201.

Señora

Que conoce los idiomas español,
francés y catalán, teneduría de li-
bro, así como la organización de
ventas y correspondencia, se ofre-
ce 2 horas diarias por la tarde pre-
firiendo establecimiento de artícu-
los de señora y niño. Sus preten-
siones las deja al buen juicio de
quien utilice sus servicios. -Diri-
girse: Apartado 86.

Faltan dos oficiales con-
feros y dos apren-
dices. San Pablo, 128.

Sastre: Falta aprendiz ganando.
trabajo seguido. -Calle de Lau-
ria, número 23, 1. 1. 2.

Calistas amb bones referències,
en faltan a la impremta Artia.
Carrer de Vich, 16.

Cajas de cartón: Se necesitan ofi-
ciales maquinistas. -Calle de
Bruch, número 25.

Faltan carameleros
Cine Triunfo
tarde, de 4 a 6.

Sombrereras. Falta oficiales y
aprendizas ganando. Paseo de
San Juan, número 93, 3. 2.

Urge muchacha para todo, bien
retribuida. Nva. S. Fran. 3 Fda

VENTAS

Establecimientos
300 a la vista, entre las
3 grandes pizarras de la

calle y las 8 de dentro (y más de
2.000 sin anunciar). Esta casa sola
hace más traspasos que todas las
demás juntas.

No cobra por antelapado
Nadie puede competir la casa
Gual. Cera, 51, esq. Rda.
Teléfono 392-A.

Jacas navarras ha llegado un va-
gón de superiores. Casa Pep del
off. San Adrián del Besós.

Fonógrafos, discos y gramono-
los superiores. Boquería, 47.

Ocasión Se venden dos motores
y un contador casi nue-
vos, fuerza alterna medio caballo
un octavo. Muntaner, 11, lechería.

Vendo una gramola, 35 pla-
cas dobles, ocho pipas
vino y embestia muy barato.
Sarriá, Calle Libertad, 10, tienda.

Fonógrafo vendo con placas. -
Calle Almería, 36, 1. 1. 1. -Sans.

Se vende jaca con carro. -
Casanova-237-td-6

Traspaso bar con vivienda. Razón
Codols, 11; de 6 a 8 tarde.

Terrenos baratos

sancos y pintorescos, cerca las
Planas y Rabasada, se venden
a 10 crs. palmo (2.65 pta met.
en parcelas de 1000 pta. al con-
tado sin censo ni gravamen;
comunicación directa, habita-
bles todo el año. R. Pelayo, 24,
8. 1. 1. De 12 a 1 y de 7 a 8.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS
La casa más importante en este
ramo. -No comprar ni vender sin
antes visitar esta casa.

No cobramos anticipos
Abarca Hermanos
Ronda San Antonio, 62
Teléfono 448-A.

Trajes a plazos
y al contado, sin fiador. Calle del
Carmen, 60, principal.

Se vende
carreta en buen uso. R. Consejo de
Ciento, 220, vaquería.

Para adquirir, vender
o traspasar establecimientos o tien-
das dirigirse a

Calle Borrell, número 47, principal
donde la acreditada casa

Creixell y compañía
le proporcionará el establecimien-
to o local que necesite; o le facilit-
tará comprador para el que desee
traspasar

No dejar de visitarnos
Las operaciones que realizamos
prueban nuestra seriedad
y rapidez

Despacho de 10 a 1 y de 3 a 8.

Bodega de vinos con carro y animal
p. reparto se vende por
asuntos de familia, esganga.

Casa de huésp. cerca Universidad
se cede a buen precio.

Taberna cerca C. Nueva se vende
por tener otro negocio.

Por 100 se traspasa tienda con
vivienda, y patio 10 ds. alq.
de comestibles y granos se
vden. por 600 duros.

Tienda y otros géneros en S. An-
drés se vende barata.

Granería tienda ensanche por
80 ds. alquiler 12

Se traspasa de vinos y comesti-
bles 50 ds. cajón se
vende a prueba

Establecimiento esquina 3 puertas se vde.
a precio de ganga.

Café-Bar ensanche se vende por
tener que ausentarse.

Lechería taberna cerca Rda. se vde.
por 500 duros.

Bodega Otros sin anunciar. Borrell, 47, pral

Instalación completa para oficina,
villas, cristales, arma-
rios, armarideros, puertas y cauce-
las con cristales. Se liquidan bar-
atísimos, ocasión excepcional para
quien tenga que montar oficina. -
Razón: Gran-Via Layetana, 38; de
11 a 1 y de 4 a 6.

Bicicleta vendo barata. - Ronda
San Pedro, 15, paños.

Traspaso local gran punto, Villa-
comat, 108, principal, 1.

Vendo garrafas vacías. Paseo de
la Cruz Cubierta, 15.

Vendo cocina de gas. - Paseo de
la Cruz Cubierta, 15.

Vendo cafetera de café. Paseo de
la Cruz Cubierta, número 15.

Vendo carrito reparto, bueno, 80
ds. Cjo. Clento, 233, Bodeg. Salvá

Vendo motor corriente continua.
8 C. 300 vols, 1 de 5 C. vivo,
una de 3 C. 300 vols y 1 máquina de
serrar pared de metro. Rosal, 56, td

Traspaso tienda por
cualquier
negocio, punto céntrico, alquiler
reducido. Informes: Verdú, 11, hoj.

Fonógrafos y aguja que no estro-
pean los discos. Boquería, 47.

AUTO

David, semi-nueva se vende barata
Razón: Pujadas, 56, 3. 1. 1. De 2 a 3 y
de 7 a 9.

Vendo bar y fonda en pequeño.
R. Platería, 39, trato directo.

Vendo un caballo y coche indus-
tria grande. - Razón: calle Sa-
lent, 3, lavaderos.

Se venden cinco caballos en
buenas condiciones. Razón
Asalto, 85, portería. De 10 a 1.

Tienda

Se traspasa: Rbla. Centro, 4 apa-
doras, trato directo. Esc. Diluvio 301

Medias y calcetines
varias partidas de ocasión. - Calle
Rech Condal, 2.

Saldamos calzado al detall
en el despacho de la fábrica si-
món y Compañía, a precios
inverosímiles. Son muestrarios re-
tirados, dejes de cuenta y tarados
por las máquinas. Son saldos
verdad. - Calle Llull, número
21, detrás Parque.

Ventas y traspasos
de establecimientos

E. SELLARES

Riera Alta, 8, 1.

Tienda de carne y comestibles caja
35 ds. día se vende, alquiler
12 ds. R. Riera Alta, 8, 1.

Casa R. Riera Alta, 8, 1.

Lavaderos comidas acreditada se vende.
R. Riera Alta, 8, 1.

Tienda dejan 20 ds. limpios se-
mana se vende a prueba
de ultramarinos caja 30 ds.
día. se vende. Riera Alta, 8

Bar café céntrico se vende. Razón:
Riera Alta, 8, 1.

FONÓGRAFOS

Discos última novedad

Pianos

Auto-Pianos

Rollos

Música

Casa Barriento, S. A.

Aribau, 54-Carmen, 25

y Mayor del Clot, 93

MUEBLES

Precios de liquidación
Pontente, 3 bis, B

Gramofón

de ocasión. Preciosísimo, casi
nuevo, no hay mejor, vendo
por 100 pta. Tallers, 16.

Pianos

garantizados a cuerdas cru-
zadas y tres pedales por
pesetas 1,600

NEW-PHONO, Ancha, 35 y 37.

COMPRAS

Farmacéuticos

Se desea una farmacia en sitio cén-
trico de esta capital, en compra,
regencia o en participación con
un dueño a quien se abonará el 50
por 100 de las utilidades que se ob-
tengan, así, como las del labo-
ratorio, que se montará para pro-
ducir ciertas especialidades farma-
céuticas, en inteligencia con varias
casas extranjeras. Informes: Señal-
ista Fernández Vaquer, farmacéu-
tica. Hotel de Europa. Boquería, 12

ALQUILERES

Restaurant cocinero lo arren-
daria. -Clarion, C.
Salvat, 45, 1.

Cedo habitación amueblada so-
lo a dormir. - Ronda de San
Antonio, 90, 2. 1.

Ojo los que no dispongan de
almacén para depositar
sus mercancías lo encontrarán en
esta dirección. Calle de San Rafael
11, bar, de 10 mañana a 1 tarde.

Deseo dos hermanos o amigos
solo dormir. Ripoll, 27, 2.

Habitaciones para hombres. -
Paseo Cruz Cubierta, 15.

Cedo gabinetes amueblados ma-
trimonio solo o madre e hija.
Ronda San pablo, 1. principal, 1.

Se desean caballeros a
todo estar. Arolas, 7, 3. 1.

PENSION ECONOMICA
Abonos semanales a . . . 15 ptas.
Total pension . . . 21
Tapineria, 33.-BARRIDU.

Casa particular desean un hombre
dos a todo estar, Magallanes,
42, 3. 3. de la 2 y de 8 a 9.

HUÉSPEDES

desear huésp. o cede habit. in-
dep. R. Taliers, 30, 1. 5.ª Bada

PERDIDAS

Perro Lulú

Se ha extraviado aver mañana, pe-
rrito negro que atiende al nombre
de RIP. Se gratificará espléndida-
mente su devolución. P. Gracia-27-p

LAS RUINAS DE MI CONVENTO

De venta en esta Admi-
nistración

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

De la Presidencia

LOS ALTOS CARGOS : LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Madrid, 14.

Por tener citadas numerosas visitas en
su domicilio, esta mañana no asistió a su
despacho de la Presidencia el señor Sánchez
Guerra.

Habló a los periodistas el subsecretario,
facilitándoles la lista de los siguientes altos
cargos, firmados hoy.

Comisario regio de seguros, señor Lla-
nos Torriglia.

Comisario regio de Pósitos, subsecretario
de la Gobernación, señor Benito y Cas-
tro.

Director general de Correos y Telégra-
fos, don José Silveira, subsecretario de Fo-
mento, señor Rodríguez Viguri.

Director de Obras públicas, señor Gálvez
Cañero.

Director de Agricultura, señor Fernández
Córdoba.

Dijo el subsecretario que anuncian su lle-
gada a Madrid numerosos diputados, para
tomar parte esta tarde en el votación de
presidente del Congreso a favor del conde
de Bugallá.

EL CONDE DE ALTEA

Madrid, 14.

Al frente de la Subsecretaría del Tra-
bajo continuará el conde de Altea, pues aun-
que había reiterado su deseo de abandonar
el cargo, el Gobierno le ha rogado que con-
tinue para poder asistir el mes próximo, en
representación de España, al Congreso In-
ternacional del trabajo.

UNO MAS DE LA HORNADA

Madrid, 14.

Ha sido nombrado gobernador de Cas-
tellón don Luis Grande.

LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Madrid, 14.

Esta mañana se posesionó de la Subse-
cretaría del ministerio de Hacienda don Juan
José Ruano, acudiendo al ministerio para
hacer la presentación del alto personal, el
ministro de Gracia y Justicia, señor Bertrán
y Musitu, en concepto de subsecretario sa-
liente.

Fue acompañado el señor Bertrán y Mu-
sita, después de la ceremonia, hasta el as-
censor, despidiéndole los jefes de los dis-
tintos departamentos de Hacienda.

HOMENAJE A BENAVENTE

Madrid, 14.

El Liceo de América ha acordado un ho-
menaje de despedida a su presidente don
Jacinto Benavente.

Desear que tenga carácter general y se
solicitará el concurso de todos los elemen-
tos representativos de España en América.

BANQUETE A CASTRO

Madrid, 14.

Mañana se obsequiará con un banquete
al poeta portugués Eugenio de Castro.

La idea la han iniciado Carracedo, Bena-
vente, Valle Inclán y el marqués de Fi-
gueroa.

Los ferrocarriles del Bajo Aragón

Madrid, 14.

"El Sol" publica el acuerdo suscrito por
los diputados señores Montañés y Caballé,
Goyeneche, en representación del Bajo Ara-
gón y de la provincia de Lérida, para solu-
cionar las diferencias surgidas entre los dos
ferrocarriles de Vall de Zafán-Tarragona a
Vall de Zafán-San Carlos de la Rápita, en
esta forma:

Que es una realidad reconocida por la
Asamblea de representantes por Tírruel, Al-
cañiz, Valderrobles, Gandesa y Roquetas,
Tortosa y San Carlos de la Rápita reunidos
en el Congreso de los diputados, en 6 del
corriente, presidida por el ex ministro don
Rafael Andrade, que el puerto de Tarrago-
na era el único del Mediterráneo que fi-
guraba para dar salida a los productos del
Bajo Aragón en el plan general de ferro-
carriles de España, votado por las Consti-
tuyentes de 1870 y ratificado por las Cor-
tes de la Restauración que lo promulgaron
como ley en 3 de Junio de 1870 y 23 de
Noviembre de 1877, vigentes hoy todavía,
y en cuyo preámbulo y articulado se con-
signa:

Oído el Consejo de Estado en pleno, la
Junta consultiva de caminos, canales y puer-
tos, y el ministro de Marina, en lo que era
de su especial competencia, las Cortes de
1870 y 1877 han acordado que incluido ya
en el plan general de ferrocarriles se otor-
gue en pública subasta entre otras con-
cesiones la de un ferrocarril que partiendo
de Vall de Zafán y pasando por Alcañiz y
Gandesa y cruzando el Valle del Ebro, ter-
mine en el puerto de Tarragona, cuya línea
se declara de servicio general y obra de
utilidad pública, que lleva aparejada la ex-
propiación forzosa y disfrutará de todos los
beneficios que concede el artículo 38 de la
ley de 23 de Noviembre de 1877.

Y la forma en que han coincidido todos
los discrepantes en la Asamblea es ésta:

La ciudad de Gandesa, por compromiso
solemne de todos los representantes oficia-
les congregados en la presente Asamblea,
será estación central e intermedia de la lí-
nea Vall de Zafán-Tortosa, cuya línea se
completará y perfeccionará, con estas dos
prolongaciones: de Gandesa a Tarragona la
primera, de Alcañiz por Daroca y Ariza la
otra.

La Asamblea confía — termina expre-
sando el documento — que la ciudad de
Tarragona transigirá con esta solución, que
acogerá y apoyará con júbilo la concesión
las provincias de Valladolid, Burgos, Segovia,
Soria y Guadalajara, cuyas naturales
afiliencias irán en línea recta al Mediterrá-
neo por Alcañiz y Gandesa, y con ello ha-
bremos conseguido, en efecto, que nuestro
ferrocarril sea el camino más corto entre el
Cantábrico y el Mediterráneo, entre Cataluña
y Madrid, pues se llegará a la corte de
España unas seis horas antes que por la
línea de los directos.

En cuanto a la intervención del senador

por Barcelona, señor Durán y Ventosa, en
este asunto, nada tiene de inquietante, en
Tarragona, pues el señor Durán y Ventosa
sabrá ciertamente mejor que ninguno que
el puerto de Tarragona, con los grandes
elementos que posee, es un poderoso su-
tiliar del puerto de Barcelona, que no ob-
stante la importancia de su "outillage" co-
mercial, tiene constantemente congestionada
su vida y su marcha.

No sólo, pues, no se estorban ambos puer-
tos, sino que se completan y se perfeccionan,
en beneficio de las influencias natura-
les de nuestra costa mediterránea.

El papel para la Prensa

Madrid, 14.

"A B C" dice que en el real decreto de
15 de Julio, tan conpatido por el trust pa-
pelero, se establece que las fábricas no pe-
drán dejar de elaborar papel para la Pre-
nsa en el espacio de tres meses, y al precio
cobrado durante el último mes, o el que
fuese aceptado por la Comisión del minis-
terio de Fomento.

Estando como está vigente el citado real
decreto, se lo advertimos — dice — a los
periódicos de toda España, diarios y no
diarios, con el fin de que puedan hacer
valer en cualquier momento sus derechos
si por alguien fuesen desconocidos o atropellados.

Travesía horrible

Alicante, 14.

Hoy se han recibido noticias de la suer-
te que ha corrido la tripulación del velero
de 3.000 toneladas "Adda", al que se con-
sideraba perdido.

Los tripulantes, que son alicantinos, han
escrito contando interesantes detalles de la
tragedia del buque.

A la altura del Ferrol fué sorprendido
por un furioso temporal que le desbarbó,
llevándose también los botes salvavidas.

Durante cuatro días el buque fué arras-
trado de un lado para otro por el viento.

Las olas barrían la cubierta y el barco se
vió en situación comprometidísima. Los tri-
pulantes, sin víveres, perdida toda esperan-
za de salvación, después de haber agotado
las bengalas y cohetes, se abandonaron a su
suerte, tándose sobre cubierta. De cuando
en cuando subía uno a la cofa con una lan-
terna demandando auxilio.

Las señales fueron vistas por un vapor
americano que no les prestó ningún soco-
rro por hallarse también en grave peligro.

A los cuatro días se acercó al velero un
vaporcito de pesca y les echó un cable que
se rompió al comenzar el remolque.

Los tripulantes del "Adda" tuvieron que
pasar medio día de angustia, hasta que el
vaporcito pesquero volvió con un cable de
acero y los remolcó hasta un pueblecito
landés, donde fueron atendidos.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Madrid, 14.

Los alcoholeros están celebrando una
Asamblea en Madrid para pedir la reforma
de la ley de alcoholes y oponerse al aumen-
to del impuesto.

El señor Nava y las Ferias de Muestras

Madrid, 14.

El ex ministro italiano señor Nava, que hoy a Madrid, será obsequiado mañana con un banquete en el Nuevo Club, al que asistirán los ministros de Estado, Fomento y Gracia y Justicia.

El señor Nava es presidente de la Feria de Muestras que próximamente ha de celebrarse en Milán.

El día 16 dará una conferencia sobre las relaciones comerciales hispano-italianas.

Saldrá el día 17 para Barcelona, donde dará otra conferencia sobre el mismo tema. La colonia italiana de Madrid se propone festejar al señor Nava.

EMPLEADO INFIEL

Bilbao, 14.

El dependiente de un respetable agente de cambio y bolsa ha desaparecido de Bilbao, dejando un descubierta que se aproxima a 40,000 pesetas.

EL SEÑOR MAURA

Madrid, 14.

Esta mañana ha estado en Palacio con el fin de cumplimentar a los reyes, el señor Maura.

El señor Maura, a quien interrogaron los periodistas, manifestó que había estado unos días en el campo para descansar antes de reanudar sus trabajos.

—He cumplimentado — añadió — al rey y a la reina.

Y cumplido este deber protocolario, cumplimentaré esta tarde otro soberano.

Se refería al Parlamento.

EL MATADERO DE MADRID

Madrid, 14.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado inaugurar el nuevo matadero el día 20 del actual, con ensayos de matanza y otros servicios, aumentando progresivamente los trabajos hasta que se pueda clausurar el matadero actual.

Las Camaras SENADO

Madrid, 14.

A las 3'20 empieza la sesión, presidida por el señor Sánchez de Toca.

En escafos y tribunas, extraordinaria concurrencia.

Se da lectura a la comunicación del Gobierno reanudando las sesiones de Cortes.

Entra en el salón todo el Gobierno, de uniforme, excepto el ministro de Gracia y Justicia, que viste de frac.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO comienza su discurso dedicando un saludo al presidente de la Cámara y al Senado, de cuya cultura y patriotismo tiene dadas tantas pruebas.

Vengo a cumplir — añade — el grato deber de hacer la presentación del Gobierno, hablaros de los problemas pendientes que no admiten dilación y daros cuenta de la última crisis ministerial.

Esta crisis surgió, como todos sabéis, a la luz del sol, en pleno Parlamento. El conde de Romanones discrepó en un punto con el señor Maura y esto motivó la salida del Gobierno de los ministros liberales. El señor Maura entendió que no podía continuar el Gobierno con la falta de aquellos elementos.

Empezaron las consultas y yo aconsejé al rey en el sentido de que entendía imprescindible la permanencia del señor Maura en el Poder, pero si esto no podía ser, el partido conservador estaba a la disposición de la Corona.

En los demás consultados hubo coincidencias de apreciación y como consecuencia fui encargado de formar Gobierno. Y aquí estoy, dispuesto a cumplir con mi deber, seguro de la fuerza de mi voluntad y de mi patriotismo y seguro también de que vosotros me ayudaréis.

Voy a hablaros ahora brevemente del programa del Gobierno.

Nos encontramos con un programa impuesto por las circunstancias.

En la política de Africa este Gobierno representa la misma que el anterior.

Suscribe el discurso hermosísimo que el día 4 de Noviembre pronunció el entonces ministro de Estado, señor González Hontoria, y los del señor Maura. Y no me causa violencia hacer esta declaración, porque estos discursos están en armonía con el criterio sustentado por el partido conservador sobre este problema.

De acuerdo con esto ha reiterado su confianza al general Berenguer y abriga la esperanza de que continúe en su puesto para que realice los planes que pueden ser benéficos para España.

Declara que el Gobierno trabajará sin cesar par aprobar el plan económico. De ello se ocupará el ministro de Hacienda, y yo — agrega — puedo deducir que en su mayor parte, si no en la totalidad, los proyectos son los mismos que el señor Cambó trazó y que no llegó a presentar a las Cámaras.

En cuanto al problema de transportes, el Gobierno acoge el proyecto de ordenación ferroviaria del señor Maura y de él ha de partir. Naturalmente, que esta Cámara, como la otra, es libre para introducir aquellas reformas que se consideren justas sin detrimento del proyecto.

Se refiere a la suspensión de garantías. Recuerda que el partido conservador al terminar la guerra europea, a pesar de la gravedad de las circunstancias, no suspendió las garantías.

En 1917 — dice — ante un movimiento gravísimo, a propuesta mía, tuvieron que ser suspendidas a fin de Junio y se levantaron en Octubre de aquel mismo año. Quiero decir algo que sabéis también de labios del señor Maura, y es que nos repugna la suspensión constituida de las garantías, pero hay que reconocer que el Gobierno español no cuenta con los recursos que tienen otros países.

No obstante, confío en que en un plazo breve y después de consultarlo con los gobernadores, podremos ir a un restablecimiento, por lo menos parcial, de las garantías. Apunto esto como un deseo del Gobierno, pero sin comprometernos a nada porque yo soy muy cuidadoso de la formalidad.

Termina diciendo que este Gobierno no tiene la vida limitada. Estará en el banco azul mientras cuente con la confianza de las Cámaras y de la Corona y espera que la del Parlamento no ha de faltarle, porque los jefes de las oposiciones, aunque no estén representados en el Gobierno, sienten la responsabilidad de las circunstancias.

Cuando creáis que no servimos al interés público, obrad en consecuencia.

El programa que he esbozado nos lo han dado las circunstancias. Atenderemos a todos los problemas que se presentan y si hemos de resolver todos los que encontramos planteados, el Gobierno recobrará su personalidad y su especial maliz.

Concluyo con la frase de Tamayo: Es género de piedad; si habéis de matar, matad pronto. (Aplausos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA saluda, según práctica parlamentaria, al Gobierno en nombre del Senado, deseándole continuidad.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO agradece el saludo y solicita permiso para ausentarse por tener necesidad el Gobierno de presentarse en la otra Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: En consideración a ello, entramos en el orden del día sin la presencia del Gobierno en el banco azul.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Juran el cargo de senador los señores González Hontoria y Suárez Inclán.

Se procede a elegir, mediante votación, a un vocal para la Comisión de actas, resultando elegido el conde del Valle de Sutil.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que para evitar pérdida de tiempo, la elección de las Comisiones se haga por propuestas de la presidencia en lugar de hacerlo por el sistema de votaciones.

Así se acuerda y quedan elegidas las Comisiones permanentes.

El señor GIL CAZARES anuncia una in-

terpelación al ministro de Instrucción pública sobre diversos asuntos.

El MARQUES DE LA HERMIDA formula un ruego relacionado con la adquisición de ganado y material con destino al ejército de Marruecos.

También desea saber el número de soldados que han sido heridos o muertos en el campo de batalla y los que han sido baja a causa de enfermedad, y a tal efecto anuncia una interpelación.

El señor VALERO HERVAS, anuncia que reproduce la interpelación que acerca del régimen arancelario tenía solicitada del Gobierno anterior. También anuncia otra interpelación al ministro de la Gobernación sobre abastos municipales.

El MARQUES DE PILARES y el señor DURAN Y VENTOSA reproducen asimismo proposiciones de ley que tenían presentadas en la anterior legislatura y se levanta la sesión a las cinco menos veinte.

CONGRESO

Madrid, 14.

Bajo la presidencia del señor Bullón, se abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Las tribunas están atestadas y en los escaños hay muchos diputados.

Se aprueba el acta de la anterior.

Hace su aparición el Gobierno, que desfila por la presidencia, saludando al señor Bullón. Luego ocupan los ministros su asiento en el banco azul.

El señor SANCHEZ GUERRA comienza su discurso saludando a la Cámara y dice que viene a cumplir el deber de presentarse ante los diputados en el primer día que la ha sido posible, una vez integrado el Gobierno.

Agrega que esta prisa no responde sólo a sus antecedentes parlamentarios y a su convencimiento, sino también a los apremios de los problemas planteados.

Vengo — dice — a explicar los antecedentes de la crisis.

Añade que el hoy puede hablar sin cortapisas porque esta crisis surgió a la luz del día.

Se recordará el debate planteado por el conde de Romanones, pidiendo el restablecimiento de las garantías constitucionales y como el señor Maura expuso la dificultad en que a veces se encuentra el gobernante para llevar a la realidad sus deseos, vino la vacación parlamentaria y en ella el conde de Romanones decidió retirar a su ministro del Gobierno. En vista de ello, el señor Maura entendió que no podía seguir y presentó la dimisión.

Se planteó la crisis, se tramitaron las consultas y yo dije al rey que debía seguir el señor Maura y si no podía el partido conservador estaba dispuesto a ayudarlo en todas las formas posibles.

El señor Maura entendió que no podía seguir y así se lo dijo al rey y me lo dijo a mí. En las consultas se aconsejó al monarca que fuese el presidente de la Cámara quien forma Gobierno y el rey me llamó para ello. Grande es mi gratitud para los elementos conservadores que después de la muerte del señor Dato me han prestado su apoyo y adhesión.

Aquí al señor Maura en demanda de auxilio y tuve la satisfacción de que me lo ofreciera con patriotismo y abnegación. Visité luego al señor La Cierva, porque quería un Gobierno que si no fuese homogéneo por la disciplina, lo fuese por la significación conservadora, y el señor La Cierva me dijo que convenía más su concurso en el Parlamento que en el Gobierno. Visité luego al señor Cambó, y después de una visita al señor Ventosa, se me dió el nombre del señor Bertrán y Musitu. Quise traer al Gobierno al conde de la Mortera, pero éste se excusó noblemente.

Después de estas gestiones formé Gobierno y aquí estoy sin haberlo deseado, sin haberlo buscado, y estoy, como decía Cánovas, en el morbus presidencialis.

Deseo el concurso de todos, sin invocar el tópico manido del patriotismo, porque cuento con el de todos. Estoy aquí por vosotros, por vuestra amistad y vuestra confianza, pues la única razón que tuvo el rey para llamarme fue la de ser presidente de la Cámara. Vosotros me habéis traído aquí, unos porque me otorgasteis vuestra confianza y otros porque se lo aconsejasteis al

rey. Ahora yo os digo lo que aquel Papa dijo a los cardenales que le eligieron: "Ya que me habéis hecho Papa, dejádmelo ser".

Yo procuraré no traer aquí cosas que pugnen con vuestros convencimientos y puedan verme privado de vuestro consorcio. Supongo que no esperaréis de mí que traiga aquí un programa. Yo ahora, me encuentro hecho el programa, aunque es bien triste y desagradable. Yo tengo que hacerle frente y he de procurar darle solución.

Tengo que empezar por el magno problema de Marruecos. Tenemos que perseverar en el intento que el anterior Gobierno no persiguió, pues si el procedimiento se cambiara por un cambio de política, esto no sería una nación, sino un conglomerado sin consistencia. Tengo que seguir, salvo las obligadas rectificaciones que las circunstancias aconsejen, la pauta señalada por el señor Maura.

Se aliene al discurso que pronunció el marqués de Lema, cuyas declaraciones no pugnan con las formuladas por el señor Bontoria.

Dice que este Gobierno ha reiterado su confianza al general Berenguer y abriga la esperanza de que éste no mantendrá su dimisión en momentos como estos cuando más necesaria es su permanencia en Marruecos.

Otro problema — dice el señor Sánchez Guerra — es el de los transportes ferroviarios. No se puede mantener el estado actual, que cuesta, por anticipos a las Compañías, ocho millones de pesetas mensuales. Además, es grande el desbarajuste de los transportes. No es momento de señalar las causas. Lo que digo es que hay que resolver cuanto antes este problema. Hay una fórmula, la del señor Maura, en la que se condensan y reflejan los intereses contrapuestos aquí expresados, y nosotros aspiramos a que en su mayor parte el proyecto que traigamos se inspire en esta fórmula.

Sabemos todos que en los días que quedan de mes no se puede aprobar un presupuesto y por tanto os hemos de pedir un medio provisional para salir del apuro económico.

No necesito aseguráros que yo quiero vivir y morir en las Cortes.

El Gobierno mantiene los proyectos que el señor Cambó tenía preparados y no llegó a leer; bien entendido que habrá que hacerle algunas modificaciones que los pongan en mayor compatibilidad con la realidad.

Recuerda la causa de la muerte del anterior Gobierno y en este asunto dice que quiere dejar bien clara su posición.

Pide que se recuerden un poco sus antecedentes y repite que a los hombres los califican sus actos.

Dice que en los años del 13 al 15, a pesar de los graves problemas que había planteados, se resistió a suspender las garantías constitucionales.

Luego recuerda que en 1917 el Gobierno suspendió las garantías cumpliendo con un deber, porque sabía que se trataba de una revolución que aspiraba a cambiar el régimen.

Pero el Gobierno, coincidiendo con el criterio del conde de Romanones, restableció en un plazo breve, la normalidad constitucional.

No creo que se le obligue recién nacido a ofrecer un inmediato restablecimiento de las garantías, pero afirma que concede la importancia que tiene al asunto y ofrece que lo antes posible, si no en todas, en una gran parte de las provincias españolas, estarán restablecidas las garantías.

Voces en los republicanos: ¡En Guadalupe! (Risas.)

Sigue el PRESIDENTE DEL CONSEJO diciendo que Gobierno que no confía en él la opinión no es Gobierno.

Agrega que él está dispuesto a permanecer aquí mientras cuente con la confianza de todos y lo mismo puede morir dentro de un día que permanecer aquí todo el tiempo que el interés público lo demande. Pero en todo caso, ha de tener siempre presente aquella frase de que puede morir como buen cristiano quien supo vivir como caballero.

Ruego al señor Alcalá Zamora que aguarde para explicar la interpelación que tiene anunciada y el señor Alcalá Zamora accede a ello.

El señor PRIETO pregunta si en esta interpelación podrá intervenir para contestar

el discurso que acaba de pronunciar el jefe del Gobierno, o si se precisa un debate especial para ello.

El señor SÁNCHEZ GUERRA: Creo que en esta interpelación se puede tratar de todo ampliamente.

Se suspende la sesión a las cinco para que el Congreso se reúna en secciones.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión.

En el banco azul toman asiento los señores Sánchez Guerra y Bertrán y Musitu.

El señor ALCALÁ ZAMORA explica su anunciada interpelación.

Comienza por advertir que sus palabras por vibrantes que parezcan han de ser ajenas a todo apasionamiento político, aunque por representar distritos limítrofes el señor Sánchez Guerra y él tiene compatibilidad de intereses políticos.

Le dice al señor Sánchez Guerra que siguiendo la farsa socarrona de nuestra política, ahora se ha acomodado a formar un Gobierno, sea como sea.

Necesita examinar las causas de la formación de este Gobierno y pregunta por qué queda como lazo de continuidad con el anterior Gobierno el señor Silió, porque este señor no tiene un abolengo conservador y era un peligro para las derechas y un reto a las izquierdas. El señor Silió es el recuerdo de aquel orador sagrado que tuvo que soportar Cánovas, pero sin la figura de aquel orador. (Risas y rumores.) Es que el señor Silió es el sucedáneo de los regionalistas, ya que era demasiado tener dos ministros regionalistas. Ha quedado el señor Silió en el Gobierno para que sea el consejero e instructor del señor Bertrán y Musitu, verdadero eje de este Gobierno.

Representa el señor Bertrán una fuerza que en Cataluña la puede deshacer la voluntad del pueblo, pero la puede deshacer desde Madrid la perseverancia de la Liga Regionalista. La Liga colgada constantemente a los pechos centralistas, necesita ciertas intermitencias en la lactancia. (Risas.)

En lo económico representa el señor Musitu el caudal del arancel y no bastando el guarda se busca el asegurador. El seguro se busca en el ministerio del Trabajo y el asegurador fué el señor Calderón. (Rumores.) Nadie sabía que este señor se hubiese ocupado de los asuntos sociales.

Conviene que se advierta por los socialistas que sólo se ha buscado el asegurar el proteccionismo agrario de Castilla en el Gobierno.

Dedica al señor Bergamín un párrafo que es aplaudido, cantando su modestia y comparándole con la heroína italiana dice que hace de él una figura aislada, pero en un aislamiento grande.

Volviendo al señor Musitu, que en lo constitucional representa un peligro inminente para la libertad de los tribunales y otros extremos.

Le dice al señor Sánchez Guerra que el Parlamento no se le respeta sólo cumpliendo su reglamento, sino respetando sus prerrogativas y considerándolo.

Recuerda que en Barcelona hace algún tiempo se dibujaron dos tendencias sobre la suspensión de pagos de un Banco.

Examina esas dos tendencias, y llega al momento en que el Gobierno anterior creyó necesario reformar el Código de Comercio. Anuncia que se opondrá a toda reforma por decreto como quería el Gobierno anterior, y dice que sin derogar la ley vigente no se puede resolver por decreto la situación del Banco de Barcelona.

Manifiesta que el anterior Gobierno abrieras las Cortes apremió desde el ministerio de Hacienda para que se resolviera la cuestión y por atermos de ese mismo ministerio se hundió la Comisión de Códigos bajo la doble presidencia del señor Maura, lo que significaba una doble solución.

A esa Comisión se le obligó a renunciar a exponer su criterio contrario a la solución por decreto de un asunto que se hacía primitivo del Gobierno.

Se opuso el señor MONTERO VILLEGAS (don Avelino). Era un poco difícil que el señor Francos se aviniera a refrendar un decreto, y además se opuso una toga a ello. En esas circunstancias sobrevino la crisis.

Saba el señor Sánchez Guerra que el Par-

lamento no pueda tolerar que un decreto fué retroactivo a las leyes. El decreto-sentencia desapareció hace muchos años en la administración y en lo civil no ha existido jamás. Los señores Maura y Sánchez Guerra no pueden refrendar ese decreto sin negar de sus antecedentes, y para demostrarlo, recuerdo lo ocurrido siendo ministro el señor Osma cuando éste quiso suprimir el papel sellado porque la reforma afectaba al Código de Comercio, en los límites de este Código se detuvo aquel Gobierno al que pertenecieron los señores Maura y Sánchez Guerra. No invocaba la ley de 1897 para reformar el Código de Comercio, porque no es pertinente. Por decreto no se puede reformar ese Código.

Dice que el señor Pinies tiene demasiada personalidad para haberle llevado al ministerio de la Gobernación. Su temperamento ha borbotado y por freno tiene el temperamento del señor Sánchez Guerra. (Risas.) Dentro de poco habrá renovado Ayuntamientos, etc., etc.

Dice que el nombre del señor Maura fué el nombre prestigioso que se exhibió ante la opinión para exigir que se abriera una cuenta corriente, pero los administradores fueron otros. Los prisioneros estaban en África recordando nuestra desgracia y aquí había otros prisioneros políticos que servían de rehenes y mientras la opinión aguardaba que resurgiera vivo el general Silvestre, el que surgió vivo fué el consorcio bancario.

El señor Maura ve las cosas en grande y vió que aquel problema podía ser un principio de liquidación; pero no vió que al testamento de Isabel la Católica se le daba un menguado albacea.

Alude a un artículo de un periódico hablando de la constitución del nuevo Gobierno y lo comenta diciendo que este artículo significa que continúa el asunto del Banco de Barcelona y el problema de Marruecos y el arancel.

Le dice al señor Sánchez Guerra que vuelva por la tradición de su partido en lo del arancel y en otros puntos y dé la visión de que el señor Musitu está en Gracia y Justicia como garantía de que no se han de atropellar las leyes ni con lo del Banco de Barcelona ni en lo de las Notarías.

El señor SÁNCHEZ GUERRA le contesta y reconoce que en las palabras del señor Alcalá Zamora no hay animosidad política.

Dice que no seguirá paso a paso su discurso, pues hay cosas que tiene la obligación de contestar pero hay otras que tiene el deber de desoir.

Manifiesta que el señor Dato en sus últimos días abrigaba el propósito de formar un Gobierno de análoga significación al actual y requirió el concurso del señor Cambó para que el señor Ventosa fuera ministro.

Estima que lo que ha hecho el señor Alcalá Zamora del señor Silió es una caricatura. Elogia al señor Silió, que figuró en el gamacismo y es correligionario del señor Maura, que desde el banco azul dijo que el derecho público no era católico ni protestante. Dice que el señor Silió ha venido al Gobierno con la aquiescencia del señor Maura y con la significación de su persona. Estima arbitraria la clasificación de clerical hecha por el señor Alcalá Zamora respecto al señor Silió y dice que esta clasificación está ya pasada de moda.

Le dice al señor Alcalá Zamora que cuando vea actos clericales en el Gobierno le llame la atención y meditará sobre ellos.

Explicando por qué el señor Calderón ha sido nombrado ministro del Trabajo, dice que el señor Calderón había sido ministro de Fomento y como este ministerio se dividió en dos para formar el ministerio del Trabajo, creyó que no estaría del todo mal en el ministerio del Trabajo el señor Calderón. (Risas y rumores.)

Elogia al señor Bertrán y Musitu, del que dice que representa a un importante grupo político con el que ha tenido que contar. (El señor Sala pide la palabra.)

Celebro que S. S. haya pedido la palabra. Se me reprocha que no haya conlao con la Unión Monárquica Nacional, pero yo he de decir a S. S. que son unos diputados muy simpáticos y muy dignos, pero no forman, como los regionalistas, un partido, sino que pertenecen a varios de ellos, en su mayoría al del señor Alba.

El señor PRIETO: El señor Bertrán y Musitu, ni eso, ni simpático. (Risas.)

El señor SANCHEZ GUERRA sigue diciendo que siempre ha sido un defensor entusiasta de las prerrogativas del Parlamento. Agrega que como conoce al señor Maura, está seguro de que éste jamás hubiese atentado contra esas prerrogativas del Parlamento.

Manifiesta que él no puede discutir sobre hipótesis y por eso no ha de hablar de lo que se propusiera hacer el Gobierno anterior en lo del Banco de Barcelona. Este Gobierno aun no ha tratado de este asunto. Yo — dice — deliberaré en Consejo de ministros, medito en mi despacho y cuando hay un acto de Gobierno lo traigo a las Cortes, para que me canonicen o me condenen.

Considera muy pernicioso esa ingerencia del Parlamento o sus delegaciones en las deliberaciones íntimas del Gobierno. El Consejo de ministros es como una orquesta, yo soy su director, y cuando la orquesta lo hace mal el público no aplaude a su director. He de manifestar a S. S. que yo no admito solistas y si los hay, sus plazas van al Consejo de ministros: éste delibera y la obra es de todos.

Termina diciendo que este Gobierno, como todos, asume la responsabilidad y la dirección de la campaña de Marruecos. (Aplausos.)

El señor ALCALA ZAMORA rectifica.

Ya sabe que el señor Maura ha dicho que el derecho público es neutro, pero el señor Silió ha dicho desde la "Gaceta" que el derecho administrativo es tendencioso.

El señor Silió: Habrá que señalar los actos.

El señor ALCALA ZAMORA: Están señalados sobradamente.

Cree que el señor Calderón hubiese estado muy bien en Gobernación o en Fomento, pero no en el ministerio del Trabajo. Lamenta las evasivas del señor Sánchez Guerra sobre lo del Banco de Barcelona y cree que los diputados de la izquierda no debían pasar por ello.

Yo — dice — he requerido a S. S. para que nos diga si va a publicar o no el decreto de que se habla.

El señor SANCHEZ GUERRA: No tiene S. S. derecho a hacerme este requerimiento.

El señor ALCALA ZAMORA: Lo tengo, porque el decreto sobre el Banco de Barcelona no es una hipótesis, pues se ha publicado el propósito en una hoja impresa y se ha deliberado sobre ello en Consejo de ministros. ¿Es que el señor Silió, ministro del anterior Gabinete, no le ha informado a S. S.? Hay derecho a pedirle a S. S. que no dé este decreto, que va contra la ley, y cuando la Cámara tiene noticia de que se prepara una agresión contra sus facultades tiene, no ya el derecho, sino el deber de no aguardar a que se realice el hecho.

Las Cortes han de recordar a S. S. que no es más que la representación del poder ejecutivo. Y no vale la argucia de hacerlo bien el Parlamento cerrado, aprovechando una suspensión suya.

El señor SANCHEZ GUERRA también rectifica.

Asegura que no deja de ser una hipótesis, un supuesto hecho a base de una petición o muchas peticiones al Gobierno sobre el Banco de Barcelona. Existirán esas peticiones y de la respuesta que dé el Gobierno podrá juzgarse.

Yo no tengo derecho a saber lo que el Gobierno anterior pensara hacer, pues no he de responder de sus actos, y menos de sus propósitos. No se me puede exigir tampoco que yo previamente diga cómo voy a gobernar.

El señor ALCALA ZAMORA: ¿Pero qué es eso de hablar de hipótesis? ¿Es que no hay más que peticiones?

El señor SANCHEZ GUERRA: En este Gobierno no hay más.

El señor ALCALA ZAMORA: No nos engañamos: existe la petición del decreto, está convocada la Comisión de Códigos. ¿Qué falta ya?

El señor SANCHEZ GUERRA: Una cosa muy importante: la deliberación y el acuerdo del Consejo de ministros.

El señor ALCALA ZAMORA: Eso se logra en las horas de una noche, se obtiene la

firma, y al día siguiente aparece en la "Gaceta", y mientras tanto el Parlamento aguardando.

Insiste en que ese decreto no se puede dictar porque es ir contra la ley, y el Parlamento tiene derecho a impedir su publicación. Si el Parlamento no lo hace, el modesto diputado acusa al Gobierno ante el atropello legal que se intenta.

El señor SANCHEZ GUERRA insiste en que no puede contraer compromiso alguno, pues no admite que se le dicte cómo ha de gobernar. Lo hará con arreglo a su conciencia, se le puede acoger o arrojar; pero no procederá de otro modo. (Aplausos de la mayoría.)

El señor ALCALA ZAMORA: Pues ya está visto el proceder del Gobierno, no quiere adquirir el compromiso de no modificar el Código de Comercio por medio de decreto.

El señor SANCHEZ GUERRA: Ya está visto el proceder del Gobierno, pero yo digo a S. S. que no hay cosa que deteste más que ser dictador o gobernar al dictado. (Aplausos de la mayoría.)

El señor PRIETO interviene, y después de algunas ironías al propósito del señor Sánchez Guerra de hacer ministro al conde de la Mortera, lamenta que no haya dado una respuesta concreta a la pregunta del señor Alcalá Zamora.

Le dice al jefe del Gobierno que a pesar del similitud musical que ha hecho comparando al Gobierno con una orquesta, no ha de olvidar que le dan una partitura obligada que es la Constitución. Dice que el presidente teme que algún solista desafíe, y está justificado el temor, porque hay ministro que se parece al clarinete de la "Marcha de Cádiz". (Grandes risas.)

Cree que el señor Sánchez Guerra debía hoy aprovechar la ocasión para aclarar la situación de algún solista. (Rumores.)

Examinando la crisis, dice que los señores Silió y Musitu pugnan con la significación del partido liberal conservador.

Está conforme con la significación de hombre de fiato que el señor Alcalá ha otorgado al señor Bertrán y Musitu en este Gobierno.

Como el señor Musitu no llega a la mentalidad de los señores Cambó y Ventosa, cabe preguntar qué ha adquirido el Gobierno en la persona del señor Bertrán y Musitu.

S. S. ha lastimado los sentimientos de la Unión Monárquica de Cataluña y se ha restado unos votos a cambio de la captación de otro país.

Nosotros — dice — asistimos como espectadores a todas estas crisis que se desenvuelven en una gran infirmería y repetimos lo que dijimos cuando cayó el Gobierno Allendesalazar: Lo que ha dicho S. S. sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales es una farsa. Vosotros iréis a restablecerlas en aquellas provincias donde el ejercicio del derecho jamás se ha conocido y donde la tradicional acción como enorme peso muerto, pero mantenéis la suspensión en los sitios donde la vida es intensa. Eso sería una parodia. Por bien de todos hay que restablecer las garantías en toda España y antes que en alguna otra parte en Barcelona.

Aunque ahora no se dan los epitafios de la jefatura de policía a la publicidad para saber qué cadáveres se levantan, no ha cesado la represión en Barcelona: sé que se ha dado otro género de represión. Ahora los cadáveres, que son muchos, no están en los alrededores de la jefatura de policía, ahora los cadáveres que en las altas horas de la noche se hacen, están en el fondo de las aguas del puerto de Barcelona. (Gran sensación y prolongados murmullos.)

Es preciso acabar con esos crímenes, es necesario que termine la serie de estos horrores, y el señor Sánchez Guerra hará un gran bien a España si acaba con ello.

Pregunta al señor Bertrán y Musitu no será un elemento que impida el restablecimiento de las garantías en Barcelona.

Sobre el problema de Marruecos se ha pronunciado S. S. continuador de la conducta del señor Maura, sin ver que lo patrocinado por éste es una cosa irrealizable. Pugna además ese criterio con el propósito de dominar la región de los benlurriagües.

El Gobierno tiene la obligación de concretar en el problema de Marruecos, al re-

coger la triste herencia que le deja el anterior. Debe mirar el problema de una manera personal y traer aquí su visión.

Nosotros ya hemos expuesto nuestro criterio favorable al abandono, hemos tenido adhesiones y hasta hemos creído que la Corona esperaba la decisión de otros elementos políticos; pero vemos que nos equivocamos y persiste un propósito imperialista.

Creemos que el Gobierno debe procurar no rebasar la potencia económica y militar de la nación.

Se refiere al problema clerical y pregunta quién suscita en estos tiempos las luchas religiosas. ¿No ha visto S. S. esa gran campaña social, a la que se asocia la corona? Esa es una campaña reaccionaria y la corona debe estar alejada de ella.

El episcopado español ejerce la dirección de este movimiento y S. S. debe acudir a la Dirección de seguridad para ver los antecedentes de individuos que ya han actuado en otras naciones.

Censura duramente las contemplaciones que se tienen en este asunto, tolerando protecciones y patrocinios que están prohibidos por la Constitución.

Pide que se abran las cárceles a los que sin motivo gimen en ellas y que se restablezca la normalidad constitucional en todas partes, incluso en Barcelona.

Le dice al Gobierno que proteja, si cree que ese es su deber, la vida de los verdugos, pero no consienta que continúen los asesinatos que ahora se realizan.

El señor SANCHEZ GUERRA le contesta, manteniendo lo esencial de su respuesta al señor Alcalá Zamora.

Repite sus protestas de amor al Parlamento y diserta sobre los grandes partidos, necesarios — dice — para el buen funcionamiento del régimen parlamentario.

Dice que cuando llegue el momento del restablecimiento de las garantías lo hará con arreglo a su conciencia y sin que sus actos sean combinaciones para conquistar votos.

Ofrece depurar e investigar las denuncias sobre las víctimas del puerto de Barcelona.

Se extraña de que el señor Prieto, tan demócrata, tome a mal que los prelados hagan sus propagandas religiosas con los medios que estimen mejores, buscando las cooperaciones que les convengan.

El señor BARCIA: Pero debe haber igualdad para todos.

El señor SANCHEZ GUERRA: Ya he dicho que examinaré la situación para ver el momento de restablecer las garantías. Pero no se puede exigir que esta misma tarde resuelva todos los problemas.

Respecto al concurso de la corona a la gran campaña social, dice que de lo que se dice a la realidad hay mucho trecho.

Respecto al problema de Marruecos, repite lo dicho antes, contestando al señor Alcalá Zamora.

El señor PRIETO rectifica brevemente.

Se concede la palabra al señor Sala, pero éste ruega que se le reserve para mañana por tener que ser algo extenso.

La Mesa accede.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

España en Africa

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche, dice así:

"El alto comisario, desde Melilla, a las 21'15 de hoy, comunica a este ministerio que en el territorio de la Comandancia general de Melilla y bajo la dirección del general Sanjurjo, se ha realizado en el día de hoy la operación proyectada en la que han intervenido las columnas de los generales Cabanellas y Berenguer y del coronel Fernández Pérez, ocupándose Ichit y una población más al norte de Sbu-Sba y Tisingar, Sidi-Salem y el antiguo campamento de Kazussil. Con ello queda dominada en parte la meseta de Arkaf y totalmente la de Tikermin.

El enemigo se opuso a nuestro avance ocupando una línea fortificada de más de quince kilómetros de largo, siendo rechazado y perseguido por los fuegos de las columnas.

Ha contribuido poderosamente al éxito de nuestras tropas, la unidad de tanques de artillería y camiones blindados que, no obstante las grandes dificultades ofrecidas por

el terreno, surcado de profundas trincheras, ha maniobrado con gran oportunidad y arrojo, venciendo la tenaz resistencia del enemigo.

La escuadra, formada por el "Reina Regente", el "Recalde" y el "María de Molina", bombardeó la costa entre la desembocadura del Kert y Affrau.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ocurre novedad.

LOS ALISTADOS MENORES

El ministro de la Guerra, general Olaguer, contestando a denuncias que se le han hecho de oposición a renunciarse los compromisos contraídos por menores de edad, que sin consentimiento de sus padres se alistaron en la Legión extranjera y que ahora se niegan las banderas del Tercero a licenciarse, ha manifestado que desea saber concretamente estos casos para que lo acordado por el ministerio de la Guerra se cumpla inmediatamente.

LOS PLANES DE BERENGUER

"La Voz", afirma que, a pesar de mantener la dimisión el general Berenguer, comenzarán dos operaciones de gran importancia, una en la zona Oriental, y otra en la Occidental, cerca de la zona francesa.

Otra operación se dirigirá probablemente hacia las vertientes del Beni Hassan, tratando de asfixiar al Raisuli en Tafarut y provocar su sumisión, con lo que el general Berenguer entregará, sometido por entero a nuestra autoridad e influencia, toda la península del Mediterráneo Atlántico y Egadi, es decir, las regiones de Yebala y Larache.

Después de ello, el general Berenguer pedirá su relevo y regresará a España.

PREPARATIVOS

Melilla, 14.

Desde ayer están ultimados los preparativos para la operación de hoy, a la que se concede mucha importancia, y que ha de ofrecer consecuencias de gran fruto para la total pacificación de este territorio, apresurando la sumisión de las cabillas vecinas que hoy están en armas.

La operación tiene por principal objetivo, aparte de ocupar posiciones importantes que sirvan de base para nuevos avances, batir las concentraciones rebeldes que se encuentran en el campo y que son de alguna consideración.

Ayer se realizó una preparación eficaz por medio de las escuadrillas de aviación, que bombardearon intensamente el campo enemigo, especialmente el zoco Danain, causando bajas.

Esta mañana amanecer salieron de nuevo las escuadrillas, en las que figuraban once aparatos, para auxiliar a la operación.

El alto comisario celebró ayer una detenida conferencia con el comandante general, señor Sanjurjo, y los generales Cabanellas y Berenguer (don Federico), quedando ultimado el plan de operaciones.

En la operación tomarán parte las columnas al mando de los generales Berenguer y Cabanellas, quienes marcharon ayer de Dar Drius y Batel y los coroneles Claros y Fernández y todas las fuerzas del Tercio extranjero al mando del coronel señor Millán Astray.

Por la noche marchó a Dar Drius el general Sanjurjo, que pernoctó allí.

El alto comisario salió a primera hora de la mañana para Dar Drius, con objeto de dirigir la operación.

En la operación toman parte también los seis tanques llegados primeramente, los cuales se encuentran en la posición de Ald Arriga.

Hoy han desembarcado otros once tanques, traídos por el vapor "Miguel Sorolla", mandados por los capitanes Baller, Otiza, Blasco y Pérez.

Dichos tanques han salido para Batel. Las columnas iniciaron la operación al amanecer y aún no se tiene noticia del avance.

En la plaza reina tranquilidad.

LA INDUSTRIA EDITORIAL

Madrid, 14.

Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio del Trabajo ha celebrado su primera reunión el Comité oficial del libro.

El señor Urgoiti propuso algunas modificaciones al real decreto de la Presidencia del Consejo acerca de las Cámaras del Libro.

Esas modificaciones fueron aprobadas por unanimidad.

Se encargó a los señores Vehils y Urgoiti de dar forma a la ampliación del número de vocales para que estén representados en el Comité nuevos elementos.

También se acordó que España concurra a la Exposición Internacional de Florencia y que lleve la representación del Comité el presidente, conde de Alta.

El representante de la industria papelera habló de la abusiva interpretación que se da al decreto relativo a la introducción de papel destinado a revistas.

Se acordó estudiar este asunto con atención.

Se acordó, finalmente, que con motivo de la Feria de Muestras de Barcelona se darán, por iniciativa de la Cámara del Libro, varias conferencias acerca de temas relacionados directa o indirectamente con la industria editorial.

LOS SENADORES CATALANES

Madrid, 14.

Para las Comisiones de los departamentos ministeriales han sido designados los siguientes senadores catalanes:

Presidencia, Estado y asuntos de Africa, marqués de Camps.

Gracia y Justicia, señor Roig y Bergadá.

Hacienda, señores Sedó y Ferrer y Vidal.

Gobernación, señor Durán y Ventosa.

Instrucción pública, señor Daurella.

Trabajo, señor Sedó.

EL VOTO DEL CAUDILLO

Madrid, 14.

El señor Lerroux decía esta tarde que en la votación de mañana para la designación de presidentes de la Cámara tomará el parte, dando su voto al conde de Bugallal.

Le mueven a ello dos razones: una, el que votando las minorías a la presidencia, se la obliga a ser su defensor, y la otra, que en los instantes en que todo está en crisis, hay que rodear de todos los prestigios a la más elevada representación democrática.

UN INCISO

Madrid, 14.

Preguntado el conde de Romanones acerca del discurso del presidente del Consejo dijo:

Pues, que cuando oía al señor Sánchez Guerra dar la razón al señor Maura, me parecía que estaba delante de un Gabinete Silo Sánchez Guerra.

Preguntado acerca de los términos de la fórmula económica, respondió:

—Si lo supiera por el Gobierno, nada diría; pero lo sé por conducto distinto. Se me ha dicho que la fórmula consiste en prorrogar el presupuesto por tres meses, pero llevando a aquél un inciso que constituya una autorización para un mayor gasto en Marruecos, en relación al año último, no sé si de un 25 por 100. Este inciso es el que me parece ha de ser acogido con alguna prevención.

Dicho esto el conde se dirigió al salón.

Movimiento bursatil

Madrid, 14.

La Bolsa acusa pesadez general.

El Interior 4 por 100 sube 15 céntimos y queda a 68'85.

Las Cédulas Hipotecarias 4 y 5 por 100 están ofrecidas, bajando 15 y 35 céntimos, respectivamente.

El Banco de España mejora dos enteros, los Tabacos uno y los Nortes ceden dos. Los restantes valores contratados no alteran apenas los precios anteriores.

Están bastante ofrecidos los marcos, que han 10 céntimos y quedan a 2'45. Los francos suben 15 céntimos, las libras 19, los dólares 20 y los francos suizos 1'40 por 100.

LA U. M. N.

Madrid, 14.

Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría de la Unión Monárquica Nacional, facilitando después la siguiente nota:

"En una de las secciones del Congreso se han reunido los parlamentarios pertenecientes a la Unión Monárquica Nacional, acordando en primer lugar reproducir los debates iniciados en la anterior legislatura, intervención en las interpellaciones anunciadas y votar para la presidencia de la

Cámara al señor conde de Bugallal por sus merecimientos personales.

Se han organizado entre los diputados diversos turnos, para que su presencia en las Cortes sea constante y su actuación lo intensa que requieren las circunstancias políticas y su especial situación parlamentaria."

INSTANCIA REZAGADA

Madrid, 14.

La "Gaceta" publica la instancia presentada por el Sindicato general de la industria de curtidos de Barcelona sobre la crisis que atraviesa dicha industria nacional y la del calzado, a causa de las trabas que entorpecen la exportación de sus productos a partir de la real orden de 16 de Agosto de 1919 y demás disposiciones posteriores.

Dicha instancia lleva la fecha de 17 de Marzo de 1921.

PROVINCIAS PREDESTINADAS

Madrid, 14.

El conde de Romanones sospecha que el Gobierno decretará el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en toda España, excepto en aquellas provincias donde tienen arraigo las ideas socialistas y que son Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Los Derechos del Hombre

Madrid, 14.

El Comité Español de la Liga de los Derechos del Hombre ha comenzado su actuación en España.

En nombre del Comité los señores Pedregal, Salvatella y Bardia, han visitado al señor Sánchez Guerra esta tarde, cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión celebrada ayer, sobre demandar del Gobierno:

Primero. El inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales.

Segundo. Que se ponga fin al régimen de deportaciones en que se vive al amparo de la suspensión de garantías.

Tercero. Que los últimos deportados de Granada y de Valencia, llevados a Alicante y Sevilla, a pie, como mendigos, sean reintegrados a sus casas.

Cuarto. el anuncio de que probablemente el domingo próximo se celebrará un gran mitin para demandar la petición primera.

El señor Sánchez Guerra ha sido en su contestación más xilicto que lo había sido en la declaración ministerial, pues ha expresado francamente el propósito de ir al restablecimiento de la normalidad constitucional.

En lo que respecta al régimen de deportación ha ofrecido concretamente que había terminado y que se repararían las injusticias que se hayan cometido hasta ahora.

Los citados señores han visitado después al ministro de la Gobernación, al que han hecho presente lo ocurrido con los deportados de Granada y Valencia.

El señor Pineda ha ratificado, por su parte, el ofrecimiento que había hecho el señor Sánchez Guerra.

La cultura

Madrid, 14.

Salamanca, 14.—Don Miguel de Unamuno ha inaugurado una serie de conferencias organizadas por la Asociación General de Estudiantes.

La cultura—dijo—está íntimamente relacionada con la corporación, y no cabe llegar a la cultura sin pasar antes por la vida de la colectividad.

La cultura no es más que el alimento de la civilización.

Lo más útil es poseer conciencia histórica del país donde se vive.

Una escuela no dará fruto si no desarrolla en los alumnos el sentimiento de la conciencia colectiva que engendra el de la libertad y el de responsabilidad.

No llegadís, estudiantes, a tener valor alguno en vuestros planes si no formáis la gran conciencia civil e histórica de la marcha del país.

Hoy hacéis una organización para intervenir en la vida universitaria y en la cul-

...y por medio de ella en la vida de la nación, y los que antes decían que el estudiante sólo debía preocuparse de sus libros, son hoy los que tratan de llevarlos por derroteros confesionales y peligrosos.

Censura a los jóvenes embutidos en los libros cuya formación no acaba nunca y pasan la vida afilando sin llegar a cortar. Hay que afilar, pero también hay que cortar.

A esto debe tender la Asociación de Estudiantes.

Recuerda la campaña que se hizo en Salamanca contra Dorado Montero con el pretexto de que en la clase enseñaba doctrinas heterodoxas.

Este fué el pretexto. La razón era que Dorado exigía que se supiera para aprobar. Podéis saber y juzgad si el profesor sabe o no sabe la asignatura como se sabe si uno ha llegado o no ha llegado, pero podéis juzgar de ortodoxia y heterodoxia, sobre todo después de aquel principio.

No me lo preguntéis a mí, que soy ignorante.

Yo creo que esto de la Autonomía universitaria no es más que un ardid no para que prospere la Universidad, sino para debilitarla y crear otra al amparo del Estado o del Gobierno.

No vayáis, como se va ahora, a la política. Hoy se va por metro personal, por satisfacer una vanidad barata y por satisfacer un temperamento. Id contra la blasfemia científica.

Cuando uno deja este mundo que sea cuando fructificar la semilla que sembró.

El señor Unamuno fué muy aplaudido.

ASAMBLEA CON ESCANDALO

Coruña, 14.

Los estudiantes católicos celebraron anoche una Asamblea de propaganda, pronunciando los oradores discursos en tonos agresivos.

El presidente de los escolares oficiales don Lino Pérez Paríña, que ocupaba una localidad, pronunció unas cuantas palabras protestando y pidió que se le permitiera salir al escenario para controvertir.

Con este motivo se promovió un fuerte escándalo, siendo arrojado del teatro el señor Pérez Paríña.

La policía hizo varias detenciones.

En la calle se formó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil, subiendo una Comisión al despacho del gobernador.

Pidieron a éste la libertad de los detenidos.

El gobernador accedió a la petición y esto calmó un poco los ánimos excitados.

El Banco de China

París, 14.

El Consejo de disciplina del ministerio de Negocios Extranjeros se ha vuelto a reunir esta tarde para seguir examinando el papel desempeñado por el señor Felipe Berthelot en el asunto del Banco Industrial de China, redactando una ponencia, la cual será comunicada al señor Poincaré mañana probablemente, pero no será dada a la publicidad.

El señor Poincaré, en su calidad de ministro de Negocios Extranjeros, examinará la ponencia y resolverá con ella a la vista, pero podrá modificar las conclusiones de la misma que estimare preciso, toda vez que es el único responsable de la decisión definitiva.

Inglaterra e Irlanda

ENCUENTROS AISLADOS

Belfast, 14.

Continúan registrándose todavía algunas lesiones aisladas en esta capital. Desde el día 10 hay diez personas heridas a consecuencia de las mismas.

EL COMERCIO HISPANO-FRANCES

París, 14.

El "Journal Officiel" publica un decreto fijando en un 79 por 100 el tipo de sobretasa de cambio aplicable a los derechos aduaneros para las mercancías importadas de España y sus posesiones.

La huelga en el Africa Austral

Johannesburgo, 14.

Después de haberse apoderado de importantes posiciones en Benorís, Dunsivard y Florida, donde hicieron numerosos prisioneros, las tropas gubernamentales se dirigen contra Maraisburg, posición fuertemente ocupada por los revolucionarios.

La infantería ligera de Durban, al dirigirse en socorro de un destacamento de policía que había quedado envuelto por los revoltosos, sufrió un rudo fuego de cortina que le dirigió la artillería enemiga.

Pretoria, 14.

Los fuerzas gubernamentales estrechan cada vez más el cerco a los revolucionarios en las zonas Este y Oeste.

En la zona Occidental se prevén próximos acontecimientos importantes.

El alto mando de las tropas ha enviado a los huelguistas de Forsburg una intimidación para que se rindan sin condiciones en el plazo de veinticuatro horas, amenazándoles con que en el caso de negarse será bombardeado el pueblo y destruidas sus casas a cañonazos.

Las tropas del Gobierno se ha apoderado de Brakpan y han atacado con fuego de artillería la ciudad de Mariemburgo.

Las operaciones contra los rebeldes prosiguen de modo satisfactorio, habiéndose hecho millares de prisioneros.

El Cabo, 14.

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, un miembro del partido laborista pidió al Gobierno que negociara inmediatamente un acuerdo para poner fin a las hostilidades en el Rand.

Los ministros de Minas, de Industria y de Agricultura contestaron que era imposible entrar en negociaciones con gentes que llevan las armas en la mano.

Es falsa en absoluto, añadieron que el movimiento huelguista no tomara carácter revolucionario sino cuando el Gobierno echó mano de la fuerza para imponer el orden.

La crisis helénica

Atenas, 14.

El señor Stratos ha renunciado a constituir Gabinete.

El rey ha conferido el encargo al señor Gounaris.

La ocupación yanqui

Washington, 14.

Se confirma que el Gobierno de Washington tiene el propósito de mantener en toda su integridad todos los derechos de los Estados Unidos que les confieren los tratados de armisticio en lo referente al reembolso de los gastos de ocupación.

Inglaterra en la India

París, 14.

Comunican de Londres a "Le Matin" que la situación en la India está siendo crítica, especialmente en la provincia de Assam, en una de cuyas poblaciones han sido muertos a palos un comandante de policía y varios agentes.

En las regiones del Este y Bengala continúa la campaña de desobediencia a las autoridades imperiales, registrándose disturbios.

Conferencia de neutrales

París, 14.

Telegrafian desde Ginebra a "Le Matin" que en ciertos centros suizos ha sido aco-

gida favorablemente la idea propuesta por el Gobierno sueco de convocar una conferencia de países que fueron neutrales durante la guerra para tratar de las cuestiones económicas que les afectan particularmente. El resultado de esta reunión se daría a conocer en la Conferencia de Génova y sería como una indicación para los países interesados.

Servicio telefónico de madrugada Consejo de ministros

Madrid, 15.

Hoy, miércoles, después de las sesiones de Cortes, se reunirán los ministros en Consejo.

A LAS CINCO

Madrid, 15.

A las cinco de la tarde comenzará la votación del señor Bugallal para la presidencia de la Cámara popular.

UNO QUE PIDE LA PALABRA

Madrid, 15.

En la interpelación del señor Alcalá Zamora se ha pedido la palabra el marqués de Olérdola.

LA SALUD PUBLICA

Madrid, 15.

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas que el Gobierno, usando del derecho que le conceden los tratados con Portugal, envió a la vecina República un inspector de Sanidad para que informara acerca de los casos de peste neumónica que existieran.

El delegado ha comunicado al Gobierno que no existe tal epidemia, pues solamente se declararon algunos casos aislados.

TEATRALES

Madrid, 15.

En el teatro de la Princesa Martínez Sierra ha estrenado una comedia, traducción del inglés, titulada "El admirable Chogton".

La obra ha obtenido un buen éxito. En el teatro Español Pérez Fernández ha estrenado "Arriba corazones", que ha gustado.

NOTICIAS LOCALES

Suicidio.

Esta madrugada se suicidó un anciano arrojándose del terrado de la casa número 41 de la calle de Ferlandina a un patio interior.

El infeliz murió en el acto.

Registros domiciliarios.

La policía efectuó anoche varios registros domiciliarios en la barriada de Pueblo Seco y relacionados con la cuestión social. Según nuestras noticias, resultaron infructuosos.

Explosión de gas.

Anoche ocurrió una explosión de gas en la portería de la casa número 418 de la calle de Consejo de Ciento.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, y si sólo desperfectos materiales de regular importancia.

Equivocación lamentable.

En un momento de descuido de sus padres, el niño Pedro Morote Central, de dos años, habitante en la calle de la Igualdad, número 320, bajos, ingirió una regular cantidad de tintura de yodo de un frasco que había sobre la mesa del comedor.

En el Dispensario de San Martín, donde le asistieron convenientemente, le apreciaron una intoxicación de pronóstico reservado.

LAS LÍNEAS DE AUTOBUSES

Barcelona espera, confiadamente, en que el Ayuntamiento no concederá un monopolio que la Ley Municipal prohíbe.

La Ley Municipal vigente no autoriza estos abusivos privilegios y taxativamente los prohíbe.

El artículo 137 dice al pie de la letra lo que sigue:

"Para el cumplimiento del párrafo segundo del artículo 136, se observarán las reglas siguientes: Primera. Sólo será autorizado el establecimiento de arbitrios sobre aquellas obras o servicios costeados con los fondos municipales, cuyo aprovechamiento no se efectúe por el común de vecinos, sino por personas o clases determinadas, siempre que los interesados no le hayan adquirido anteriormente por título oneroso, así como sobre industrias que se ejerzan en la vía pública o en terrenos y propiedades del pueblo, entendiéndose que el Ayuntamiento NO PODRÁ ATRIBUIRSE MONOPOLIO (1) NI PRIVILEGIO ALGUNO sobre aquellos servicios, sino en lo que sea necesario para la salubridad pública."

(1) "Los Ayuntamientos, al contratar no están facultados para conceder privilegios exclusivos que se opongan a la libertad de la industria (T. C. 27 Mar. 94 y R. O. 11 Jun. 79), siendo ineficaces tales concesiones (T. C. 8 Eno. 96)."

Lo que antecede no deja lugar a dudas.

Obstinarse en conceder una exclusiva tan injusta será tanto como buscar deliberadamente inferir un daño manifiesto a la Ciudad, y ésta no sólo no ha de tolerarlo, sino que apelará a toda clase de medios y recursos para anular concesión tan arbitraria e ilegítima y defender su derecho hasta que se imponga la justicia y se derogue el monopolio.